

157756



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
PLANTEL IZTACALA



U.N.A.M. CAMPUS
IZTACALA

“PREVENCIÓN PRIMARIA DEL MALTRATO AL NIÑO
EN COMUNIDADES DE ESCASOS RECURSOS. UNA
ALTERNATIVA DE TRABAJO PARA EL ESTUDIANTE
DE PSICOLOGIA EN LA PRACTICA COMUNITARIA”.

T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A :
MARGARITA MONTES DE OCA COLIN

DIRECTOR DE TESINA
LIC. EMILIANO LEZAMA LEZAMA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS ASESORES:

LIC. EMILIANO LEZAMA L.,

LIC. ROSA ISABEL GARCIA L. Y

LIC. LAURA PALOMINO G.:

POR SU VALIOSA COLABORACION

Y GUIA EN EL DESARROLLO DE

ESTE TRABAJO.

¡MIL GRACIAS!

A TI:

PORQUE A PESAR DE LA DUREZA DE

TU INFANCIA, SIEMPRE TE HAS

ESFORZADO POR SER UNO DE LOS

MEJORES PADRES.

¡GRACIAS POR SER MI PAPA!

A MI MADRE:

POR MI FORMACION, POR TU COMPRENSION

Y PACIENCIA, PARA LOGRAR ESTE MOMENTO.

A MIS HERMANOS:

MA. DEL ROSARIO, RAMON, LOLITA,

PATTY Y TOÑO:

POR SU COMPAÑIA, SU EJEMPLO

Y ACTITUDES EN TODOS LOS

MOMENTOS DE MI VIDA.

A LA MEMORIA DE MI HERMANO

MARCO ANTONIO, QUIEN SIEMPRE

PERMANECERA A MI LADO.

A MI SOBRINO DANIEL:

POR SU PRESENCIA, POR SU GRANDEZA.

AL SR. NICOLAS COLIN A.

ABUELITO: SI TUS SENTIDOS

NO TE PERMITEN RECONOCERME,

TU CORAZON SABE CUANTO TE QUIERO.

A MIS TIOS Y A MIS PRIMOS,

POR SU CARIÑO.

A MARICELA MAYA D.:

PORQUE NOSOTRAS SABEMOS QUE

NO SON NECESARIOS LOS LAZOS

SANGUINEOS PARA CULTIVAR UN CARIÑO;

GRACIAS POR TU PACIENCIA PARA

MECANOGRAFIAR ESTE TRABAJO.

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS DE TRABAJO,

POR SU APOYO INCONDICIONAL.

"JAMAS CORTES UN ARBOL EN INVIERNO,

JAMAS TOMES UNA DECISION NEGATIVA

EN TIEMPO ADVERSO;

NUNCA TOMES LAS MAS IMPORTANTES

DECISIONES CUANDO ESTES EN TU

PEOR ESTADO DE ANIMO.

ESPERA, SE PACIENTE.

LA TORMENTA PASARA.

RECUERDA QUE LA PRIMAVERA VOLVERA".

JOSE LUIS:

GRACIAS POR ENSEÑARME

ESTA VERDAD.

A LA MEMORIA DE LA

SRA. MA. DEL REFUGIO COLIN T.

TIA: TU ME ENSEÑASTE QUE LA POBREZA

Y LA FALTA DE PREPARACION ACADEMICA

NO SON UN PRETEXTO CUANDO

SE QUIERE A LOS HIJOS.

TE EXTRAÑO MUCHO.

A LA MEMORIA DEL NOVILLERO

ALEJANDRO GARCIA LABASTIDA:

PORQUE NUNCA TE LIMITASTE

PARA EXPRESAR TUS SENTIMIENTOS.



Gotlib

"La gran esperanza de la humanidad es que los padres -
hagan siempre lo mejor, si tienen conciencia de su misión y
que estén siempre al lado del niño en su desarrollo hacia la
libertad, en el trabajo, en los conocimientos y en el amor".

A. S. Neill.

"Decís: No molesta la charla de los niños,
tenéis razón
decís: Tenemos que descender hacia sus ideas
descender, inclinarnos, doblarnos, empequeñecernos
estáis equivocados. No es lo que nos cansa, sino el
que tengamos que elevarnos hasta sus sentimientos.
Elevarnos, estirarnos, ponernos de puntillas para
no agraviarlos".

Janusz Korczak.

"Soy un niño, si yo pudiera gritar que es la etapa en
que se empieza a formar mi carácter, que de este punto de-
penderá en gran parte la persona que yo llegue a ser. Quie-
ro ser".

M. D.

"¡La Niñez! Edad que vela el ángel de las sonrisas
y entre flores, juego y brisas, sin sentir el tiempo
vuela.

Esa edad amarga estela en aquella edad de armiño
dejo sobre mar de llanto; que en mis recuerdos de niño
porque sufrí tanto, tanto, comienza mi desencanto".

Antonio Plaza

I N D I C E G E N E R A L

IZT.

Página

-	UBICACION	1
-	INTRODUCCION	4
-	MARCO TEORICO	15
-	LAS ZONAS MARGINADAS Y LA ACCION COMUNITARIA .	30
-	PREVENCION	49
-	EL PROBLEMA DEL MALTRATO AL NIÑO	60
-	ALTERNATIVAS	70
-	BIBLIOGRAFIA E INDICE DE AUTORES	85

U B I C A C I O N

Tradicionalmente el problema del maltrato al niño ha sido en focado a través de diferentes puntos de vista (médico y legal, - principalmente), ubicando el problema en función de la víctima co mo tal y del que maltrata como merecedor de un castigo o sanción de tipo penal, procurando el conocimiento de los hechos y la solu ción o rehabilitación de los mismos en casos aislados y particula res, quedando así la prevención en último plano o como una suge rencia vagamente expresada.

Este trabajo considera pertinente la posibilidad de contem-- plar algunos factores psicosociales que inciden de manera impor-- tante, en la ocurrencia del maltrato al niño, reflexionándolos co mo un posible enfoque de prevención primaria (1) que pudiera ser trabajado en las prácticas comunitarias futuras; destacar las con tribuciones de las fuerzas ambientales en el desarrollo del problema del maltrato al niño y las contribuciones potenciales con mi-- ras a su prevención.

Se pretende proporcionar alternativas a un nivel teórico dentro del marco psicosocial principalmente, ya que comúnmente el niño maltratado es detectado en los hospitales, enfocándose el tratamiento al aspecto físico exclusivamente e ignorándose generalmente los antecedentes psicosociales del niño y de quien lo maltrata.

"El maltrato al niño es uno de los principales problemas nacionales que exige acción masiva inmediata" (2).

(1) - En 1961 Caplan definió a la prevención primaria como "aquella que no pretende solucionar los problemas de un individuo específico, sino reducir el riesgo de una perturbación mental para una población íntegra, la comu nidad". Citado por Zax, M. y Specter, G.A., en "Introducción a la Psico logía de la Comunidad", Edit. El Manual Moderno, 1979, p. 44.

(2) - FONTANA, V. "En Defensa del Niño Maltratado", Edit. Pax, México, 1982, - p. 10.

Considerar que el niño maltratado es un problema social es - algo relativamente moderno. Las prácticas de educación y el comportamiento paterno que en la actualidad pudieran enmarcarse dentro del problema del maltrato al niño, eran, hasta hace poco, aceptados como prerrogativas sin problemas por parte de los padres y en las cuales la comunidad no tenía derecho a intervenir.

La dirección de un enfoque preventivo primario hacia zonas - marginadas obedece a la consideración de que en este ambiente se contienen factores psicosociales (desintegración familiar, abandono, desempleo, alcoholismo, drogadicción, falta de vivienda o lo inadecuado de ésta, etc.) con mayor probabilidad de ocurrencia y que algunos investigadores han coincidido en señalar como causas del maltrato al niño. Situación que se aprecia como grave si se considera la gran inhabilidad que existe por parte de los padres para tomar conciencia de los hechos y tratar de remediar la situación. "La agresión del niño por el adulto puede ser tan sutil o tan viciosa como la que acontece entre mayores, es tan frecuente que paradójicamente pasa desapercibida y se halla tan enraizada en nuestro modo de ser que la justificamos" (3).

El contemplar la concientización de padres y adultos respecto a la gravedad actual del problema del maltrato al niño y la importancia de la prevención del mismo, constituyen interesantes alternativas al enfoque de la práctica comunitaria, partiendo de procesos de concientización que otros pretendieron iniciar en -- nuestro país, a nivel de prevención secundaria y terciaria (4).-

(3) - MARCOVICH, J. et al. "Tengo Derecho a la Vida. Prevención e Identificación del Niño Maltratado", Editores Mexicanos Unidos, 1981, p. 17.

(4) - El Dr. Jaime Marcovich y su equipo de trabajo tuvo a cargo la tarea en México de la formación de la asociación relacionada con el niño maltratado, en donde la gente incluso podía acudir y denunciar casos de maltrato; desafortunadamente a la muerte del Dr. Marcovich esta asociación se des hizo (a principios de la Década de los '80s).

buscando prevenir en lo posible la aparición del maltrato aún en estas zonas en donde los factores que lo propician y/o favorecen tienen mayor accesibilidad.

I N T R O D U C C I O N

Definir a la comunidad ha sido tarea difícil sobre todo si se observan las formas tan variadas en que suelen organizarse los diferentes grupos humanos. Ander Egg (1964) definió a la comunidad como: "Una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto (5).

Algunos antecedentes, referentes a lo que ha venido siendo la práctica comunitaria, mencionan que ésta se encuentra aún en pañales, ya que la mayoría de sus programas se basan en la intención de profesionales que, en su prisa por crear programas de servicio idóneos para satisfacer necesidades sociales apremiantes, han dedicado relativamente poco esfuerzo para establecer las bases empíricas firmes para lo que se hace y la forma en que se hace (6).

Por otra parte, si se considera como objetivo principal de la práctica comunitaria el fomentar la cooperación, organizar a la gente y concientizarla de que puede y debe realizar logros vinculados a sus necesidades, para así poder mejorar su nivel de vida dentro de la sociedad y el sistema, indudablemente que se está pretendiendo abarcar todas las formas de mejoramiento posibles,

(5) - ANDER EGG, E., Desarrollo de la Comunidad, Edit. Humanitas, 1964, p. 21.

(6) - ZAX, M. y SPECTER, G.A. Introducción a la Psicología de la Comunidad, - Edit. El Manual Moderno, S.A., 1974, pp. 455-491.

incluyendo desde programas de agricultura y alimentación, hasta programas de protección a la maternidad y a la infancia; siendo este último aspecto el enfoque de este trabajo, el cual propone la dirección de programas comunitarios de prevención primaria con probabilidades de reducir y prevenir la incidencia del problema del maltrato al niño.

La elección del tema, surge de la apreciación personal durante mi práctica comunitaria (7) de la alta incidencia de maltrato a los niños por parte de sus progenitores principalmente, ya sea por desconocimiento (falta de cuidados elementales) o con plena conciencia de ello, negándoles incluso las oportunidades de educación y esparcimiento que pudieran brindarles instituciones oficiales, juzgando siempre con bastante naturalidad el medio y las situaciones que los rodeaban.

Problemática que pudo haber sido apreciada aún como más grave al contemplarse la numerosidad de los hijos por familia y las condiciones de vida de la misma, antojándose como una de las prácticas inmediatas la promoción de programas de control de la natalidad, sin ignorar los problemas consiguientes que tal temática conlleva respecto a la ideología y al conformismo que existe en la mayoría de los habitantes de este tipo de comunidades.

Y es que aparentemente desde hace tiempo el único derecho concedido a los niños ha sido el de nacer, pasando por alto la obligación por parte de los padres de contar con conocimientos bá

(7) - El primer semestre en zona escolar San Miguel Chalma y el segundo en San Lucas Tepetlalcaco, Edo. de México.

sicos acerca del carácter, la disposición y la naturaleza humana de sus hijos y sobre todo la obligación de la planeación de los mismos.

Cuatrocientos años antes de Cristo, Aristóteles expresaba: - "Un hijo o un esclavo son propiedad y nada de lo que se hace con la propiedad es injusto" (8).

En 1983 el profesor Love (9), hacía especial hincapié en la creencia generalizada de los adultos de que los niños no tenían mayor derecho o privilegio que el de haber nacido y probablemente el de ser alimentados y vestidos. Las prácticas de crianza actuales no han variado del todo y quizás este punto de vista sea uno de los responsables parciales de la enorme y creciente incidencia del maltrato al niño, convirtiéndolo en uno de los principales problemas a nivel mundial y nacional.

Al revisar los derechos del niño (editados formalmente en 1959), se podrían derivar un sinnúmero de acciones que podrían ser tomadas como maltrato al niño (y no los golpes), ya que éstos derechos son un compromiso para enfrentarse, no sólo porque los niños son adultos del futuro, sino también seres humanos de hoy.- A treinta y un años de la declaración de los derechos del niño, - el panorama es aún sumamente sombrío tanto en aspectos nutricionales y de vivienda, como en aspectos sociales.

En 1990 el Lic. Francisco Gómez (Sociólogo de la UNAM), expresa que el primer derecho del niño es a la vida y a la supervi-

(8) - Citado por OSORIO Y NIETO, C.A., en "El Niño Maltratado". Edit. Trillas, 1989, p. 14.

(9) - ibid.

vencia, lo cual no se respeta en situaciones de miseria, hambre y abandono.

Estadísticas reveladas en la Cumbre Mundial de la Infancia - (septiembre 1990), indican que en México la mitad de la población es menor de 18 años y que México ocupa el catorceavo lugar a nivel mundial en mortalidad infantil, incluyendo como principales causas la desnutrición y las enfermedades producidas por ésta, siendo los cinturones de miseria las zonas más expuestas a estas enfermedades.

Evidentemente los derechos básicos del niño no están siendo reconocidos y el buscar formas de actuar al respecto es tarea inmediata; los derechos del niño son responsabilidad de los adultos.

El derecho a la educación que todo niño tiene también es frecuentemente quebrantado y el derecho a la seguridad y a la protección de actos en contra de sus derechos es de igual forma pasado por alto en la mayoría de los casos.

En innumerables ocasiones el patrón de educación de los hijos tiene sus raíces en nuestro concepto de los derechos del niño (nacer, ser alimentado y vestido) y se insulta y golpea "en nombre de la disciplina", sin considerar que realmente es "en nombre de la irritación y del escaso control de sí mismo". Muchos padres -- están siempre a punto de perder el control (abofetean, gritan, empujan y entonces se controlan antes de llegar más lejos); el problema es lo cotidiano de la situación, la costumbre y la pretensión de la normalidad en cuanto a la forma de educar a un hijo.

El problema del maltrato al niño nace con la humanidad; ya - desde los tiempos bíblicos se ofrecían y sacrificaban a los primo

génitos en nombre de un Dios egoísta o por capricho de los gobernantes.

Durante el Siglo XVII, la pérdida de las tres cuartas partes de los niños de una familia era común y, por ende, la mortalidad infantil no era considerada un hecho insólito.

En un tiempo las formas para deshacerse de los niños eran -- tan simples como los cuidados; se creía que el calor maternal era benéfico para el niño y que la madre debería dormir con el niño -- de tal manera que le era sumamente fácil aplastarlo o asfixiarlo. Otras veces los envolvían tan apretados que les causaban la muerte (10). También era costumbre (y hasta nuestros días no ha desaparecido) en las clases socioeconómicamente bajas, lisiar o deformar a los niños de tal forma que pudieran causar lástima y posibilitar así el ejercicio de la mendicidad de éstos, en beneficio de sus padres u otros explotadores.

Con la llegada de la industrialización, la multiplicidad de los abusos hacia el niño fue evidente, exigiéndole obediencia y -- productividad. Esta explotación sistemática y particularmente inhumana de una mano de obra barata y vulnerable provocó interés en el público en general, suscitándose reivindicaciones sociales alimentadas por informes oficiales abrumadores que obligaron a los -- legisladores y responsables a tomar medidas para tratar de mejorar las condiciones de vida del niño.

En 1923 se redactó la Declaración de los Derechos del Niño,--

(10) - Lesiones intencionales en los niños. Abboterapia, No. 190, México, 1974, pág. 2. Citado por Osorio y Nieto, C.A. en "El Niño Maltratado", Edit.-Trillas, 1989, p. 14.

llamada "Declaración de Ginebra". En 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas, después de estudiar y agregar nuevos principios a la Declaración de Ginebra, vota por unanimidad "La Declaración de los Derechos del Niño".

Finalmente, el 21 de diciembre de 1976, la Asamblea General de la ONU aprobó una resolución declarando al año de 1977 como -- "El Año Internacional del Niño", concentrando en el niño la atención meridial; las Naciones Unidas invitaron así a la comunidad internacional a renovar y reafirmar su preocupación tanto por las condiciones presentes en que vivían los niños, como por las futuras.

Sin embargo, pese al énfasis dado hoy en día existe aún un - aterrador y creciente número de casos en donde además del maltrato de que son objeto los niños, carecen incluso de los medios de satisfacer las necesidades más rudimentarias del modo de vida, -- apareciendo variables que hacen más propicio el maltrato a los - mismos, diferenciando así al maltrato según el estatus social de la familia. 6

Dentro de nuestro sistema, una de las transformaciones más - apreciables es que al mismo ritmo de la población se han incrementado su apetito y densidad de habitantes por vivienda, disminuyendo al mismo tiempo las oportunidades laborales y la capacidad adquisitiva del salario; pero la promiscuidad, la insalubridad, la delincuencia, el maltrato a los niños y el alcoholismo, entre -- otros, permanecen adheridos como una costra en todas sus expresiones vitales. Más de la mitad de la población continúa habitando -

*
3

viviendas pobres con crónica escasez de agua y elementales instalaciones sanitarias; y sin embargo, sexenio tras sexenio son estas zonas las más visitadas por los candidatos presidenciales y a las que más prometen ayudar para alcanzar un mejor nivel de vida, aunado al consecuente desarrollo del país.

El sistema que prevalece en nuestro país no permite tratar con unidades humanas, sino de compra y venta y los sociólogos ven en esto el problema principal, recomendando caminar hacia un sistema en donde el centro de atención sea el hombre para evitar generaciones frustradas y dolidas socialmente.

A juicio del Lic. Barocio (1983), coordinador de la especialidad de Desarrollo del Niño de la Facultad de Psicología de la UNAM, la década de los setentas fue de preocupación y atención a la niñez en México y se esperaba en los ochentas generar soluciones a los problemas infantiles, básicamente en lo relativo a la educación.

Sucede que, como indican los Sociólogos, no obstante a que los organismos que dedican atención al niño han aumentado, y que existen políticas gubernamentales encaminadas a lograr el pleno desarrollo de los menores, hace falta mayor atención en muchas áreas; sobre todo porque el problema se agudiza, la inflación, el desempleo, los conflictos políticos y los vicios recaen en las familias mexicanas y se unen a la crisis existente en todos los estratos sociales, pero más marcada y aguda en las zonas marginadas. Tales factores redundan en una violencia cada vez más generalizada dentro del seno familiar, ya que es aquí donde sus miembros ex

ternan la represión social de que son objeto.

"La institución familiar actual es anacrónica y obsoleta".-- Por eso, Psicólogos, Sociólogos, Médicos y demás se pronuncian - porque los sectores del país lleven a la práctica cambios acordes con la realidad social nacional (11).

Psicólogos y Sociólogos coinciden en señalar que dentro del universo que representa la problemática del niño, se encuentran - los casos de carácter psicosocial, originados por la desintegra-- ción familiar, la vida urbana y la falta de educación adecuada. - Socialización, aprendizaje y lenguaje son áreas que presentan al-- teraciones; los problemas se han incrementado entre los niños, si tuación que muchos padres no perciben debido quizás a la relación establecida entre ambos o a la falta de comunicación existente.

Este trabajo considera pertinente la utilización de la pre-- vención primaria como una forma de controlar la aparición del mal trato al niño.

Educar a los padres y a los adultos en general respecto a lo concerniente a la naturaleza de las diferentes manifestaciones - conductuales en el niño y sobre todo acerca de los cuidados que - éste requiere por parte de los mismos. Se considera que en la medida que los padres conozcan acerca de sus hijos, la probabilidad de la agresión a los mismos tenderá a disminuir.

No se propone tratar problemáticas específicas de un indivi-- duo o familia, sino en su lugar, tratar de reducir el riesgo de - la aparición del abuso físico y emocional hacia los niños en comu

(11) - ibid.

nidades específicas; esto es, no buscar causas sino posibles solu
ciones.

Caplan considera que la prevención primaria es factible a pe
sar de que se sepa mucho menos de lo óptimo acerca de la Etiolo--
gía (12) de la mayoría de las perturbaciones conductuales. Y seña
la ejemplos de la medicina de la salud pública en los que muchos
programas preventivos primarios exitosos fueron establecidos antes
de que fuera extendida la etiología de las enfermedades que previ
nieron. Por ejemplo, la viruela fue prevenida por medio de la va-
cunación, mucho antes de que las causas de la enfermedad fueran -
bien comprendidas (13).

Respecto al problema del maltrato al niño, el conocimiento -
de su etiología puede considerarse imperfecto; sin embargo, se -
han desarrollado algunas bases que pueden ser de utilidad en el -
diseño de programas para guiar los esfuerzos preventivos.

— Osorio Y Nieto (1989), abarcan el examen de los factores in-
dividuales, familiares y sociales, considerándolos entrelazados -
y, en muchas ocasiones, simultáneos en la problemática del maltrato
al niño.

Por su parte, el modelo conceptual de Caplan (14) respecto a
la prevención primaria, considera que para evitar la perturbación
mental, cada individuo necesita "suministros" apropiados a su eta
pa particular de desarrollo; distinguiendo tres tipos de suminis-

(12) - Entendiéndose por Etiología el estudio de las causas de los fenómenos o
las cosas.

(13) - Citado por Zax, M. y Specter, G., en "Introducción a la Psicología de -
la Comunidad", Edit. El Manual Moderno, S.A., 1979, p. 45.

(14) - ibid, p. 46.

tros: físicos, psicosociales y socioculturales. Sostiene además - que las deficiencias cuantitativas o cualitativas en estos suministros pueden impulsar la perturbación, así como la alimentación insuficiente o los excesos de la clase indebida de alimentos pueden dar por resultado la desnutrición.

El enfoque de este trabajo visualiza como medio a la acción social cuya meta básica es la de buscar mejoras en la comunidad - de modo tal que se pretende educar y concientizar a los padres para que proporcionen suministros físicos, psicosociales y socioculturales necesarios a sus hijos; proporcionar este tipo de suministros puede tener un impacto preventivo primario mediante la disminución del abuso físico y emocional del que se continúa haciendo víctima al niño. Prevención que podría fundamentarse en la probable falta de atención para con los menores y en la privación de cuidados y apoyos emocionales, identificadas como fases iniciales del maltrato al niño, en donde los descuidos y los altos índices de ignorancia al respecto, corresponden a estas etapas iniciales de agresión.

Se trata de insistir en la obligación que tienen los padres y adultos en general de afrontar en forma responsable su paternidad en beneficio de los niños y de la familia en particular, así como en el de la sociedad en general.

Por este camino se relaciona a la Psicología Comunitaria con los trabajos de prevención mencionando algunos términos y conceptos pertinentes de aclarar; considerando sobre todo al factor -- "prevención" como una importante contribución en la práctica comu

nitaria respecto al problema del maltrato al niño.

En la misma forma se plantea y conceptualiza de una manera - más amplia el problema del maltrato al niño, ubicándolo sobre todo a un nivel nacional.

Finalmente se analiza y concluye buscando rescatar el objetivo principal de este trabajo.

El preocuparse de que los padres tomen conciencia de las diferentes manifestaciones de conducta de sus hijos significa para mí uno de los principales medios del que se puede valer el Psicólogo en su práctica comunitaria para reducir el maltrato al niño, ya que en múltiples ocasiones maltratan por desconocimiento y repiten quizás de manera involuntaria la forma en como ellos fueron educados: "golpear para corregir".

La empresa no es fácil, habrá que motivar a la gente para - que participe y saque un poco de tiempo a la multiplicidad de actividades que generalmente tiene; sin embargo, la confianza de -- que el cambio empiece a darse, aunque sólo sea en unos cuantos, - prevalece.

M A R C O T E O R I C O

La Psicología Comunitaria surge en 1965 debido al empeño en desarrollar programas de salud mental dirigidos a la comunidad como beneficiaria, siendo el marco de su conceptualización la Conferencia de Boston, lugar donde fue discutido ampliamente el papel del Psicólogo de la Comunidad.

Sin embargo, ya antes de la Conferencia de Boston habían surgido declaraciones que pedían una renuncia al interés exclusivo - por el mentalmente enfermo, insistiendo en que la Psicología debería interesarse más por la sana adaptación de grandes masas de individuos, siendo el único desacuerdo la cuestión de cuan lejos -- debería ir el Psicólogo al tratar de modelar una "comunidad saludable".

Pero para poder hablar de salud mental había que definirla - y las definiciones difirieron ampliamente desde aquéllas que acen tuaban su atención sobre los servicios de diagnóstico y tratamiento hospitalario hasta aquéllas que la centraban en hogares sustitutos y en el público en general involucrando innovaciones en lo que concierne a la etiología y al tratamiento.

Zax y Specter (1974), señalaron que los puntos más frecuentes abarcaban a todas las fuerzas de la comunidad que afectaban el estado psicológico de la mayoría de sus miembros y que su meta no era sólo el alivio del sufrimiento, sino la promoción del crecimiento positivo igualmente; asimismo, sus agentes no serían únicamente - los Psiquiatras, o incluso los profesionales de la salud mental, - sino cualesquiera agentes o agencias de la comunidad capaces de -

contribuir a la cura, la prevención o el desarrollo óptimo (15); asimismo contemplaron el hecho de que la Psicología Comunitaria - fuera vista desde una perspectiva teórica, cuyo método de práctica había evolucionado a partir de la Psicología Clínica en concordancia con el cambio razonablemente médico que había tenido lugar en el pensamiento acerca de la enfermedad mental a través de muchos años.

Ahora bien, un análisis histórico acerca de las concepciones de la conducta considerada como perturbada o anormal, revela la - inconstancia en sus definiciones, ya que incluían ejemplos tales como ataques epilépticos, delirios de grandeza, imbecilidad, de-- presión, alcoholismo, etc.

Desde el fin de la Edad Media hasta el Siglo XIX, las concep- ciones de la conducta anormal continuaron haciendo hincapié a per- turbaciones semejantes a las anteriormente descritas, siendo la - aportación más significativa durante el Siglo XIX, el concepto de demencia precoz, del cual surgió el concepto de "esquizofrenia".

Los trabajos de S. Freud a finales del Siglo XIX, dieron pa- so a una revolución mayor de la salud mental y dieron impulso a - las siguientes revoluciones. La nula preparación de Freud respec- to a las profesiones tradicionales de la salud mental de ese tiem- po lo llevó a hipotetizar sobre numerosos pacientes cuyos proble- mas parecían más psicológicos que físicos y que por no ser de gra- vedad eran ignorados por los psiquiatras de ese tiempo. "Un efec-

(15) - ZAX, M. y SPECTER, G.A., "Introducción a la Psicología de la Comunidad", Edit. El Manual Moderno, S.A., 1979, p. 10.

to significativo del trabajo de Freud con tales pacientes fue el de la redefinición de la esfera de acción del campo de la salud mental" (16).

Asimismo, la exposición de la teoría del "desarrollo de la personalidad" de Freud, inspiró redefiniciones que ampliaron más el campo de lo anormal. La teoría psicoanalítica ponía un marcado acento en las fuerzas biológicas sin dejar de reconocer la importancia de la interacción entre los impulsos biológicos y el ambiente en el cual se manifestaban; por consiguiente, la teoría sobre el papel de la experiencia vital para moldear la personalidad fue de gran énfasis. Al marcar las formas diversas en que los problemas de la personalidad podían surgir en el curso del desarrollo, Freud estaba definiendo el tipo de experiencias que podían conducir al desarrollo óptimo y a lo que él tenía por personalidad normal.

Una de las redefiniciones posteriores de lo que se consideraba psicológicamente anormal dió por resultado el surgimiento de la Medicina Psicosomática, la cual centraba su interés en la psiconeurosis y en la infinidad de quejas físicas de las que se sospechaba un alto contenido de componentes psicológicos.

Otra redefinición más del campo de la salud mental introdujo al concepto de la "perturbación del carácter" (17) sugerido inicialmente por Wilhelm Reich (1949), quien enfocó ampliamente el problema de lidiar con la resistencia del ego como un serio obstá

(16) - Véase Cap. I de "Introducción a la Psicología de la Comunidad", de Zax, M., y Specter, G., Edit. El Manual Moderno, 1979, pp.

(17) - ibid.

culo para el descubrimiento de fuerzas inconcientes, resistencia que más tarde sería definida por Ana Freud como "mecanismos de defensa" en sus diferentes manifestaciones (neurosis, principalmente).

En 1952 las perturbaciones del carácter y de la personalidad fueron reconocidas mediante su inclusión en el manual diagnóstico y estadístico de la Asociación Psiquiátrica Americana y fue de esta forma que conductas como la sobredependencia, el retraimiento esquizoide, las obsesiones, el malhumor y la hiperactividad, fueron considerados como un reflejo de perturbaciones emocionales; - además de reconocer también dentro del ámbito de las perturbaciones emocionales a algunas otras, tales como la conducta antiso---cial, las desviaciones sexuales y las adicciones entre otras, anteriormente conceptualizadas como de jurisdicción legal o reli---giosa.

Consecuentemente, el proceso de redefinición y ampliación periódica de la esfera de acción de la perturbación conductual, compromete al campo de la salud mental con un alto porcentaje de la población general, hecho que ha creado infinidad de problemas y - ha jugado un papel importante en el desarrollo de la Psicología - Comunitaria como una nueva forma de tratar las necesidades abrumadas de servicio dirigido a la sana adaptación de grandes masas de individuos. Enfoque que requiere del trabajador de la salud -- mental una intervención activa, en vez de esperar pasivamente a - que los problemas lleguen a él.

Zax y Specter consideran que para tales fines los modelos --

del papel de la salud mental tradicionales no son útiles para el Psicólogo de la Comunidad, subrayando al modelo médico como aquél del cual se derivaron los modelos tradicionales.

En 1968, al revisar la literatura reciente de la Psicología de la Comunidad que se refiere al modelo médico, Brown y Long con sideraron que el término había sido utilizado en tres diferentes formas: una que lo empleaba para referirse al concepto de procedimiento de la enfermedad que comportaba la idea de un organismo - huésped y bacterias invasoras, de acuerdo con el cual eran posibles las curas específicas del padecimiento, como en el caso de - la enfermedad física; y las otras dos formas relacionadas directamente con cuestiones de poder. En un caso les parece que el término describe la forma en que están organizados y administrados - los servicios de la salud mental, en donde es un médico o un psiquiatra el que funge inevitablemente como director y otros profesionales son miembros subordinados del equipo de servicio. Por último, consideran que el modelo médico se utiliza frecuentemente - para referirse a las estructuras formales o "del establecimiento"- que fueron creadas en los campos de la salud mental en torno a - las formas en que se prestan los servicios de diagnóstico y tratamiento. Así, se dirigen acciones que de alguna forma excluyen a - los psicólogos y de otra a los psiquiatras; ambas formas se resisten al cambio, y Brown y Long (1968) consideran que alterar su - forma requerirá no sólo de un cambio de actitud, sino también de un cambio en el sistema social íntegro.

Zax y Specter estiman que el hecho de tomar literalmente o -

en sentido figurado al modelo de la enfermedad o del padecimiento, crea confusión y perjudica al área de la salud mental. Por ejemplo, en 1966, Rieff señala que el individuo de la clase obrera - conceptualiza a la enfermedad mental como el opuesto diametral de la salud mental y que presenta dificultad para aceptar la idea de que problemas conductuales menores puedan caer dentro de la rama del profesional que trata la enfermedad mental.

La validez y utilidad del modelo del padecimiento fue criticada ampliamente por Szasz en 1960 (18), por no identificarse con los movimientos de la Psicología de la Comunidad o de la Psiquiatría de la Comunidad, siendo una de sus mayores objeciones el acarreo de la terminología médica al campo de la salud mental comunitaria (ideología en vez de causa y síntoma en lugar de signo).

De tal forma que la orientación pasiva impuesta al profesional de la salud mental por el modelo médico tiene sus propios inconvenientes, ya que al atenerse exclusivamente a atender individuos afectados cuando éstos lo solicitan, coloca al profesional en posición de reaccionar únicamente después de que un problema ha surgido.

Consecuentemente para el profesional que desee establecer - programas preventivos, resultará perjudicial operar con los límites impuestos por el modelo médico y no podría tomar acción para frenar el desarrollo de la perturbación de la conducta, aún cuando pudiera identificar las condiciones que la producen.

Según la O.M.S. (Organización Mundial de la Salud), "la salud es un estado de bienestar completo, físico, psíquico y social,

(18) - Citado por Zax, M., y Specter, G., en "Introducción a la Psicología de la Comunidad", Edit. El Manual Moderno, 1974, p. 24.

y no solamente la ausencia de enfermedad o invalidez" (19).

San Martín y Pastor (1984), consideran que la "salud" no puede ser definida como un estado de bienestar absoluto, completo y estático, por cuanto representa una situación relativa, variable, dinámica, producto de todos los factores de la vida social, sobre la población y el individuo.

En 1972 Winslow señala al concepto de "salud pública" como - aquél que implica la intervención técnica planificada sobre el ambiente ecológico social de vida de la población humana y sobre la población misma, con el objeto de eliminar riesgos para la salud, de promover la salud, prevenir la enfermedad, curar la enfermedad cuando se ha producido, así como sus consecuencias y educar para la salud.

Según la O.M.S. (1973), el término "salud pública" implica la preocupación por los problemas de salud de las comunidades humanas, el estado sanitario del ambiente de vida, la organización y funcionamiento de los sistemas de servicios de salud, incluyendo la atención médico-curativa y la educación para la salud.

Según San Martín (20) el concepto actual de salud implica que la salud pública deba referirse al nivel de salud de las comunidades y de las sociedades humanas, a los "determinantes sociales" - que producen los estados de salud-enfermedad y a los recursos y - actividades de todo tipo que se planifiquen para modificar favorablemente la situación con la participación organizada y consien

(19) - SAN MARTIN, H. y PASTOR, V., "Salud Comunitaria", Ediciones Díaz de Santos, S.A., Madrid, España, 1984, p. 13.

(20) - *ibid*, p. 15.

te de la comunidad.

Evidentemente que los conceptos anteriores acerca de la salud pública están saturados de un enfoque que abarca los tres niveles de prevención considerados como eficaces, aún a falta de una comprensión cabal de la etiología de las diferentes enfermedades.

Se puede hablar entonces de salud comunitaria cuando los miembros de una comunidad, conscientes de constituir una agrupación - con intereses colectivos comunes, reflexionan y se preocupan por los problemas de salud de la comunidad, expresando sus aspiraciones y necesidades; participando activamente, junto a los servicios de salud, en la solución de sus problemas, a través de los programas locales de salud (21).

Se trata entonces de una estrategia para aplicar localmente los programas de "salud pública" y no de una nueva especialidad - de la salud pública, y menos de la medicina.

Ahora bien, la presión creciente para concentrarse en la prevencción de la enfermedad se ha incrementado y contribuye enormemente al desarrollo del movimiento del interés comunitario; pero no se debe olvidar que antes de ocasionar una resistencia activa, - los métodos preventivos sencillamente no lograron despertar el entusiasmo (22).

Recientemente la UNAM ha editado la recopilación de varios - trabajos acerca de lo que han denominado "SOCIOMEDICINA", en don-

(21) - SAN MARTIN, H. y PASTOR, V., "Salud Comunitaria", Ediciones Díaz de Santos, S.A., Madrid, España, 1984, p. 15.

(22) - Respecto a la prevención de la enfermedad mental, al mismo tiempo que - Meyer hablaba en su favor (1900), el psicoanálisis y el método psicodinámico estaban cobrando prominencia, lo cual desvió el interés.

de se considera la importancia del conocimiento de este campo por parte del estudiante de medicina y del médico como profesionista, ya que cada vez cobra mayor importancia debido a que los problemas de la salud deben ser estudiados no sólo considerando sus componentes químicos y biológicos, sino también considerando al componente SOCIAL, ya que muchos de los padecimientos que particularmente se presentan en México, tienen una base sociomédica, algunas veces hasta más importante que los otros factores, aunado a lo cual los recursos en su tratamiento y solución son estrictamente sociales (23).

Un enfoque más amplio vislumbra el trabajo multidisciplinario a nivel comunitario, el cual necesariamente deberá repercutir en una mayor calidad en los resultados, siempre y cuando se haya considerado una programación acorde a las condiciones y necesidades de las comunidades en particular.

La educación para la salud crea o modifica valores y actitudes que permitan en los individuos conductas favorables a su salud y el saneamiento ambiental controla los factores del medio que pueden ejercer un efecto nocivo en el bienestar físico, mental y social y, aunada a éstos, la administración de las diferentes disciplinas para organizar los recursos disponibles y aplicarlos en la producción de bienes y servicios para la salud.

Ahora bien, en México se ofrece la atención médica mediante tres sistemas:

(23) - UNAM SOCIOMEDICINA RA418 M 4 77 EJ. 23, ENEP Iztacala, ENEP Zaragoza, Facultad de Medicina. Febrero de 1990.

1) Secretaría de Salud. La cual se ajusta al principio igualitario de que la salud es un derecho de todos los mexicanos y el gobierno el responsable de proporcionar servicios para fomentar, conservar y recuperar la salud (Sector Público).

2) Instituciones de Seguridad Social. Basadas en el derecho gremial a la prestación de diversos servicios, entre ellos los de la salud, mediante distintas fórmulas de financiamiento (Sector - Descentralizado).

3) Sector Privado. Apoyado en leyes de libre oferta y demanda, bajo la vigilancia de la Secretaría de Salud del Sector Público (24).

Desde hace años se ha observado que las condiciones de vida de las sociedades humanas, su grado de civilización y los recursos de los que disponen, influyen poderosamente en la salud de sus integrantes, aunque aisladamente debería tomarse con precaución y señalarlos como factores determinantes para la ocurrencia de problemas particulares de salud (25).

En 1829 Villermé señalaba "mientras más próspero es un país, mientras más equitativamente esté distribuida su riqueza, mejores serán sus condiciones de vida, mejor la vivienda, el vestuario y

(24) - Es conveniente considerar que la distribución de los recursos humanos - para la promoción y mantenimiento de la salud no es uniforme, ya que - aunque a través del tiempo el número de profesionales egresados en las diferentes disciplinas sea considerable, también lo es la enorme tasa - de subempleados.

Respecto a los recursos económicos, éstos se han incrementado notablemente, y aunque hay diferencias presupuestarias asignadas a los diferentes niveles de atención, el desajuste ocurre en cuanto al uso indebido de los mismos.

(25) - No podría señalarse que la epilepsia es exclusiva de la clase social - desventajada, debido a una mala alimentación de la madre durante la -- gestación.

la alimentación del pueblo y menores serán los riesgos y las privaciones experimentadas en la infancia y en la juventud; por lo tanto, todas las condiciones de vida serán favorables (26).

La forma en que habitualmente vive el grupo social y el modo como satisface sus necesidades elementales de vida, parecen ser los factores más importantes que condicionan el estado de salud de la población. A un determinado nivel de vida, corresponde una determinada realidad de la salud colectiva (27).

Entonces la tarea de impartir conocimientos y de crear hábitos y costumbres favorables para la salud y el bienestar es cada vez más trascendente en las acciones del trabajo social actual, dada la importancia que para el éxito del mismo ha adquirido la participación consciente y activa del individuo y la comunidad.

La Organización Panamericana de la Salud (O.P.S.), establece que se considera como comunidad a un grupo de individuos concentrado o disperso, con asentamiento fijo o migratorio y con diferentes formas de organización social y que además comparten con distinta intensidad características socioculturales, económicas y políticas, así como intereses, aspiraciones y problemas comunes entre los cuales se incluyen los referentes a la salud.

La participación del individuo y la comunidad deberá entenderse entonces como un cambio favorable en sus actitudes y hábitos, que les impulse a realizar en forma consciente, organizada y res-

(26) - Citado por SAN MARTIN, H. en "Salud y Enfermedad". La Prensa Mexicana, - 1968, p. 713.

(27) - SAN MARTIN, H., op. cit., p. 718.

ponsable, acciones tendientes a resolver sus problemas, incluyendo los de la salud para lograr el bienestar individual y colectivo.- Por tanto, cuando se trata de la salud, la educación es una acción obligada para lograrla, ya que gracias a ella se utilizarán los procedimientos y medios adecuados para facilitar el aprendizaje - de acciones encaminadas a la solución de los problemas de salud, - mediante el uso adecuado de los recursos con los que se cuenta - (económicos, materiales y sociales).

Por otra parte, es necesario para llevar a cabo un buen servicio de salud en las comunidades, conocer algunas de sus principales características (demográficas, sociales, de salud, de ideología, etc.).

Respecto a la organización social, muchas veces se ha señalado que la familia es el grupo medular. En la actualidad ésto si gue siendo válido, al menos para determinadas clases socioeconómicas de la población de México en particular (28), hecho que revis te gran importancia respecto a la salud, porque cada uno de sus miembros encuentra en este extenso grupo familiar, apoyo material y moral para la solución de sus problemas, y casi siempre todos los miembros del grupo tienen derecho a opinar sobre las decisiones que se toman respecto a situaciones estrechamente ligadas a la salud de los miembros de la familia.

Otros aspectos importantes de tenerse en cuenta son el de la consideración del papel que desempeña cada uno de los miembros en

(28) - Entre la gente del campo y de gran número de comunidades urbanas, los integrantes del grupo familiar son generalmente numerosos y la unión entre los mismos no sólo existe en la familia nuclear, sino que abarca a abuelos, tíos y compadres.

el cuidado de la salud por un lado y, por el otro, la influencia que tiene en la salud la relación social de los grupos familiares; elementos importantes desde el punto de vista de la educación para la salud, ya que permiten identificar a las personas que pueden actuar como líderes en el proceso de la educación para la salud familiar y comunitaria.

La educación para la salud siempre ha formado parte de los programas y actividades que se realizan para fomentar, preservar y restaurar la salud y la capacidad del individuo. Y se conceptúa en forma general como uno de los campos más importantes de la salud pública y, en forma específica, tiene un lugar preponderante en el campo de la prevención; constituye además un apoyo fundamental para la curación y es de gran trascendencia para lograr la participación activa y eficiente de la comunidad.

La educación para la salud es por tanto el conjunto de acciones que se realizan para influir paralelamente en los conocimientos, las actitudes y los hábitos de las personas en relación con su salud y para impulsar su participación activa en la prevención y curación oportuna de enfermedades y principalmente en el fomento de sus condiciones de salud. Es también una fuerza promotora de la conducta que debe basarse fundamentalmente en el respeto de la dignidad del ser humano y en su capacidad de hacerse responsable de sus propias decisiones y acciones en relación con su salud.

Debe proporcionar conocimientos claros, sencillos y prácticos, utilizando todos los medios necesarios para estimular al individuo a servirse de dichos conocimientos en el mejoramiento de

la salud individual y colectiva; orientándolo para actuar en colaboración con otros individuos en el mejoramiento de su salud, sin necesidad de depender demasiado de oficinas de gobierno u otros - organismos similares.

Al comparar el modelo médico con el de la salud pública, Zax y Specter consideran que el éxito de la medicina contra perturbaciones como la viruela y el sarampión, son producto de la medicina de la salud pública, desvaneciendo así el carácter de exclusividad que en cuanto a prevención se ha querido dar al modelo médico. Desafortunadamente, el aspecto de salud pública del modelo médico ha tenido poco impacto en el campo de la salud mental, debido principalmente a las actitudes mantenidas por el público en general respecto al padecimiento físico y a la perturbación mental grave y menos son todavía los que consideran que conductas como la irresponsabilidad, el alcoholismo, el fracaso escolar y el maltrato al niño, entre otros, conllevan factores mentales y emocionales.

Desafortunadamente problemas como el del maltrato al niño, a niveles mundiales y nacionales, han tenido énfasis en el tratamiento del maltrato manifiesto y no en la intervención para evitar en primera instancia un maltrato futuro. Sin embargo, la tendencia a intentar servicios preventivos existe; a un nivel preventivo primario más amplio; algunos como Gil (1979), postulan una reorientación de la sociedad para reducir el nivel general de violencia, en cualquier tipo de relación interpersonal (29).

(29) - Citado en "El Niño Maltratado (Una Interacción)" por Kadushin, A., y -- Martin, J., Edit. El Viento Cambia, 1985, p. 51.

Como programa elemental para evitar maltratos a los niños, se ha propuesto la realización de visitas periódicas de personal de salud a la familia durante los dos primeros años de vida del niño (Kemple, 1976). Otros países proporcionan estas visitas como un servicio regular a la familia (30).

Se contemplan también los servicios de planificación familiar y en otros casos, el aborto voluntario; así como los programas de educación de padres y de capacitación en el cuidado de los niños, impartidos en escuelas preparatorias a generaciones de padres en potencia.

Algunos otros programas de tratamiento preventivo contra el maltrato al niño, implican la identificación de madres potencialmente peligrosas, por medio de cuestionarios que diferencian a las madres con actitudes de aceptación frente a su hijo recién nacido, de aquéllas que muestran rechazo. Las respuestas al cuestionario podrán complementarse mediante observaciones directas de la interacción madre-hijo, poco después del nacimiento.

La intención de este trabajo no es identificar con precisión padres maltratadores, ya que tales características pueden variar enormemente de uno a otro (aislamiento social, tensiones recientes, maltrato en la infancia, etc.); se trata de lograr la obtención de cambios positivos mediante el trato en general que se le proporcione a un niño mediante la educación y concientización acerca de la importancia del mismo para la formación de generaciones futuras lo más saludables (sobre todo mentalmente) posibles.

(30) - *ibid.*

** Conclusiones Finales.*

LAS ZONAS MARGINADAS Y LA ACCION COMUNITARIA

El término "marginalidad" ha sido incorporado definitivamente al lenguaje cotidiano, apareciendo en periódicos, en discursos de políticos y en los textos de ciencias sociales principalmente. Se trata de la situación de la población de los barrios pobres urbanos como asimismo de la situación de minifundistas y de los jornaleros sin tierra. La palabra alude a las condiciones de vida - que estructuralmente traen consigo el hambre, la enfermedad, una mala situación habitacional, escasa educación e información, al igual que la desocupación y subocupación; en resumidas cuentas: - la situación de pobreza en que se encuentra la mayoría de la población latinoamericana (31). *F*

Marginalidad significa estar al borde o al margen, y con respecto a un campo social, una categoría residual más allá del caso normal. Durante mucho tiempo se discutió si los individuos o grupos marginalizados pertenecían realmente a la sociedad, o si se encontraban más bien fuera del sistema social y habría que integrarlos a él (Desal 1965, 1966, 1967, 1969; Cabezas de González, et al., 1968; Vekemans 1970; Dams 1970; González Casanova 1963, - 1965). Pese a las críticas formuladas en todas partes y al "intento de marginalización del concepto de marginalidad" (Campanario y Richter 1974), el término fue impuesto finalmente (32).

La marginalidad como objeto de estudio de las ciencias sociales latinoamericanas se remonta a la década de 1950, al hacerse -

(31) - BENNHOLDT-THOMSEN, V., Marginalidad en América Latina. Una Crítica de - La Teoría. En Revista Mexicana de Sociología, Instituto de Investigaciones Sociales / UNAM.- 4/81. Pp. 1505-1546.

(32) - *ibid.*

notorio el crecimiento de las barriadas en torno a las grandes - ciudades como Lima, México y Río de Janeiro. Ya para entonces se habían mencionado predicciones optimistas acerca de una absorción eventual de los marginados al sistema de producción industrial, - predicciones que hasta nuestra época, no se han cumplido; por el contrario, las barriadas siguen expandiéndose en torno a los espacios urbanos y la segunda generación de pobladores tampoco ha logrado acceso al proletariado industrial (33).

En 1975, Lomnitz considera importante distinguir entre la categoría de marginalidad (ausencia de un rol económico articulado con el sistema de producción industrial) y la de pobreza que implica más bien una situación de escasos ingresos; engloba en la - definición de marginalidad a importantes segmentos de población - "sobrante" que existen en los países industrializados más avanzados. Tanto capitalistas como socialistas (34).

Adams (sin fecha), pone de manifiesto la diferencia entre un concepto estructural (la marginalidad) y uno cuantitativo (la pobreza). Un estado puede acabar con la pobreza a través de un subsidio mínimo a todos los ciudadanos; puede incluso acabar con la cesantía mediante la institucionalización del subempleo... pero - tales medidas no eliminan la marginalidad, ya que subsisten importantes sectores que la economía no ha sido capaz de integrar funcionalmente a su esquema de producción, sectores que tienden a en

(33) - LOMNITZ, L.A. Cómo Sobreviven los Marginados, Siglo XXI Editores, -- 1975, p. 11.

(34) - De acuerdo a las generalizaciones de Adams R. ("Harnessing Technology", - mimeografiado, sin fecha), acerca del concepto de marginalidad para incluir a ciertos grupos sociales excluidos de las fuentes de poder, aún cuando el estado se hace cargo de su supervivencia física.

contrarse al margen de los procesos económicos y políticos oficiales.

Quijano (1970), ha llegado a definir a la marginalidad como "población sobrante de las economías capitalistas dependientes" (35).

Los marginados de América Latina no sólo carecen de acceso al poder de decisiones, sobre su propio destino social y económico, sino que sufren además de una pobreza mucho más intensa que la descrita en los países industrializados. Lomnitz (1975), propone aplicar el término "marginalidad de pobreza" a este tipo de marginalidad, para distinguirla de la que existe en los países más desarrollados.

Gorz (1957), define al estado de pobreza cuando en una sociedad y en un nivel determinado de desarrollo del conjunto de posibilidades (educacionales, sanitarias, etc.), y riquezas, éstas son negadas a un individuo o grupo, a pesar de haber sido virtualmente propuestas para todos.

En un sentido más objetivo, pobreza es la carencia de algo (36). Y la pobreza no es bella en ningún sitio ni en ningún momento; -- al respecto, algunos investigadores (Lewis 1960, Rogers 1961; -- Meier 1966), recomiendan convivir con los pobres para entenderlos e identificarnos con sus problemas y aspiraciones, buscar formas de acercamiento, técnicas y unidades de estudio para que los da--

(35) - Citado por BENNHOLDT-THOMSEN, V. en Marginalidad en América Latina. -- Una Crítica de la Teoría. Revista Mexicana de Sociología. Instituto de Investigaciones Sociales / UNAM. 4/81. p. 1507.

(36) - LEWIS, O., en Antropología de la Pobreza. Edit. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., 1979.

tos encontrados sean fácilmente entendidos por personas no especializadas, interesadas en este problema.

Según un grupo de economistas mexicanos, nuestra sociedad se enfrenta a la enorme disparidad que existe entre sus miembros respecto a la participación en la producción, el ingreso, el consumo y las decisiones económicas. Disparidad que se manifiesta no sólo en una distribución de la propiedad y del ingreso muy sesgado hacia los estratos superiores, sino también en una marcada diferencia entre los que tienen empleo remunerado que les permite un acceso a un nivel de vida relativamente suficiente y los que, por el contrario, víctimas del desempleo y el subempleo, no pueden integrarse en forma humana a la economía y además, carecen de lo mínimo y lo indispensable (37).

En 1973, Bazdrish señalaba "cada vez más existen dos Méxicos: el sector moderno, compuesto por la industria, los servicios de alta productividad y la agricultura de riego y buen temporal... y el sector tradicional, asociado con la agricultura de temporal y la población urbana sin colocación ni ocupación fijas (38).

La población industrial moderna requiere de una serie de calificaciones y conocimientos que hacen que sólo una capa privilegiada del sector trabajador pueda ocupar empleos en ella; capa que aunque aumenta, no logra extenderse hasta absorber a los marginados, en su mayoría, migrantes rurales, analfabetos y carentes de un conocimiento de las tecnologías urbanas más valoradas, que

(37) - Citado por LOMNITZ, LA.A., op. cit, p. 19.

(38) - ibid.

dando únicamente para los marginados el conjunto de empleos asalariados más bajos: ocupaciones manuales sin calificación, en la construcción, en la limpieza, vigilancia, reparación y mantenimiento, servicio doméstico y ocupaciones desvalorizadas (39).

"Se genera un proceso de acumulación transgeneracional de la pobreza y del desempleo, en virtud de que las personas empleadas en actividades de muy baja productividad no pueden alimentar apropiadamente a sus hijos, ni darles la educación apropiada para que puedan incorporarse a actividades de más alta productividad que - sus padres" (40).

Por otra parte, el impacto de la migración sobre el crecimiento del área metropolitana de la ciudad de México ha recibido atención creciente en los últimos años (Unikel, Ruiz y Garza, 1976; - Goldani, 1977), resultado cada vez más clara la necesidad de conocer a fondo su impacto sobre la ampliación o reducción relativa de grupos sociales específicos (41).

En 1970, García, et. al., presenta datos que permiten apreciar la heterogeneidad de los flujos migratorios, sin embargo, considera muy arriesgado identificar la migración a la Ciudad de México con la exclusiva formación de grupos sociales en lo alto o - en lo bajo de la pirámide social, ya que la migración afecta el - cambio de toda la estructura ocupacional (42).

(39) - LOMNITZ, L. Mecanismos de Articulación entre el Sector Informal y el Sector Formal Urbano. Revista Mexicana de Sociología. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM. 1/78. pp. 131-154.

(40) - ALEJO, F.J., Citado por LOMNITZ, L. en Cómo Sobreviven los Marginados. - Edit. Siglo XXI, 1975, p. 21

(41) - GARCIA, B., MUÑOZ, H. y OLIVEIRA, O. Migraciones Internas y Grupos Populares Urbanos: Ciudad de México (1950-1970). En Revista Mexicana de Sociología. Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM. 1/78. pp.107-129.

(42) - Ibid. p. 109.

Por un lado se ha afirmado que en un contexto de rápido crecimiento demográfico, y de grandes desplazamientos de la población dedicada a la agricultura, una parte de la población económicamente activa de las áreas urbanas, incrementada por dichos procesos, no es absorbida satisfactoriamente por la economía. La población transferida del campo a las ciudades no se integra a la vida urbana y vegeta en toda esa gama de servicios (no calificados) de muy precarios ingresos con lapsos de franca desocupación (Prebisch, 1963: 13).

La insuficiente absorción tiene lugar debido a que la industria y los servicios complementarios a ésta, junto con los servicios que presta el gobierno, contienen una gran variedad de actividades calificadas y cuentan con una capacidad de absorción de mano de obra menor que el incremento de la oferta del trabajo.

Por otro lado, se ha sostenido que los migrantes que provienen de zonas agrícolas, pasan a formar parte del proletariado industrial, siguiendo la tesis clásica de que la separación de la mano de obra agrícola de sus medios de producción sirve de base para el crecimiento de la población dedicada a la actividad fabril.

En 1968, WEFFORT sostenía que los trabajadores de origen rural, incorporados a la industria, al lograr cierta experiencia en actividades de tipo urbano, se desplazaban dentro del propio sector industrial, entre ramas específicas de la manufactura. Se dijo también que para los que lograban entrar y permanecer en el sector industrial, existían posibilidades de cambios hacia ocupaciones de mayor nivel de calificación (González Casanova, 1968).

En contraposición a estos puntos de vista, en 1965 Falleteo argumentaba que la actividad industrial se convertía en un simple medio para que los migrantes que vienen del campo se incorporen a la vida urbana.

El énfasis puesto en la posición en la ocupación cobra relevancia para caracterizar la manera en que la heterogeneidad económica y social de la ciudad se refleja en la composición social de sus grupos populares.

En 1975, Lomnitz analizaba las causas del gran movimiento migratorio rural-urbano, encontrando una combinación de factores - que incluían la explosión demográfica en el campo, el agotamiento de las tierras, el bajo rendimiento asociado a la escasa tecnología, la falta de nuevas inversiones en el campo y el incremento - en la atracción de la ciudad, resultante de la concentración de - la administración, salud, educación, entretención y proliferación de las vías de comunicación entre el campo y la ciudad.

Los migrantes se reclutan en gran parte entre el sector más pobre del campesinado, que es el que carece de la preparación necesaria para ingresar al sector urbano-moderno de la economía. Al llegar a la ciudad no encuentran cabida en el mercado industrial del trabajo y gravitan hacia el estrato ocupacional marginado, -- ocupando inicialmente tugurios, hacinándose en viejas casonas del centro de las ciudades, para luego ir poblando la periferia y los intersticios del espacio urbano, formando colonias que se conocen con diferentes nombres: barriadas, villas, favelas, rancherías, - colonias de paracaidistas, etc. Los autores que han descrito es--

tos conglomerados, destacan el predominio de migrantes rurales y condiciones de vida en general de extrema pobreza.

Como una alternativa, la situación existente en 1961, Rogers analizaba el fenómeno de la modernización de los habitantes rurales, deduciendo que:

"a) Dado que la mayoría de las zonas marginadas están compuestas por población proveniente de zonas rurales, este estudio podría aplicarse en tales zonas rurales con el fin de que la modernización (cambio social dirigido) llegue hasta ellos sin que éstos tengan que emigrar a buscarla, aumentando al hacerlo, la crisis en las ciudades; y b) a los habitantes rurales que ya se han establecido en la ciudad, dirigirlos en su proceso de modernización mediante un cambio social que les sea benéfico en todos los sentidos, que les dé pautas para continuar y organizarse por sí mismos".

Se dice que todo científico social que se desenvuelva en un núcleo sociocultural desconocido, deberá apoyarse en una serie de conceptos y procedimientos. ROGERS (1961), se apoyó en conceptos familiares para la Psicología Social y de mucha utilidad para planear estrategias de intervención en comunidades; evidenció la necesidad de utilizar medios de comunicación masiva para lograr una más rápida obtención de metas (alfabetización, capacitación agropecuaria, etc.).

Importantes trabajos de Lewis (1966) que identificaron la marginalidad con la "cultura de la pobreza", sobre un grupo de pobres de la ciudad de México, proponen una lista de más de sesenta características de comportamiento, que aunado al factor cualita--

tivo de ingresos permitirían definir la cultura de la pobreza: períodos de desocupación y subocupación, salarios bajos, diversidad de ocupaciones no calificadas, trabajo infantil, ausencia de ahorro, ausencia de reservas alimenticias, empeño de prendas personales; vivir incómodos y apretados, falta de vida privada, sentido gregario, alta incidencia de alcoholismo, recurso frecuente de la violencia, temprana iniciación a la vida sexual, uniones libres, prostitución, incidencia relativa de madres e hijos, tendencia hacia las familias centradas en la madre, fuerte predisposición al autoritarismo, etc. (43).

Para LOMNITZ (1975), resulta difícil identificar y analizar un estrato social mediante una lista de comportamientos específicos, y menos todavía mediante un concepto relativo como es la pobreza. Así, la pobreza (tal como la define Lewis), el origen rural y la residencia en barriadas, son rasgos que hasta ahora han sido concomitantes al hecho estructural de la marginalidad; pese a lo cual, algunos marginados, pueden ganar más que un maestro de escuela o que un obrero industrial.

El factor determinante de la existencia de los marginados, - del que se originan las características de comportamiento descritas por Lewis, es la condición de inseguridad crónica de empleo y de ingresos. Esta a su vez es consecuencia de una falta de integración al sistema de producción industrial y no de una determinada cultura o "diseño existencial", como la define Lewis.

(43) - LEWIS, O. Antropología de la Pobreza. Edit. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., 1979.



U.N.A.M. CAMPUS
IZTAPALAPA

Para LOMNITZ (1975), la posible falla de Lewis consiste en - el excesivo énfasis que pone en el sistema de normas y valores, - y en las posesiones materiales de los pobres, que representan al fin y al cabo sólo una manifestación de su realidad económica. Al desentenderse en cierto modo de la base económica y de la organización social, se hace aparecer la "cultura", es decir, el conjunto de mecanismos de defensa de los pobres frente a una situación objetiva difícil, como si fuera una causa de sí misma: el pobre - no puede salir de la pobreza, porque su "cultura" se lo impide. - Si fuera más limpio, más estudioso, más sobrio, más honrado, quizá progresaría (44).

IZT.

Los pobres ocupan un determinado estrato socioeconómico y - sus patrones de comportamiento económico, social e ideológico se derivan de una estructura social que ellos son los únicos en controlar. Cuando las condiciones reales de la vida resultan incompatibles con la plena realización del patrón cultural, entonces surgen los comportamientos "aberrantes" (desde el punto de vista de la sociedad dominante), que describió Lewis con tanto realismo -- (1966), quien inevitablemente terminó por juzgar a los marginados a través de los valores y posesiones de su propio estrato socio-cultural.

"El hecho de erigir en cultura de la pobreza los mecanismos de defensa y racionalizaciones, las desviaciones de los ideales - culturales de la ciudad dominante, equivale en cierta medida a - culpar a los pobres de su pobreza" (VALENTINE, CH., 1972).

(44) - LOMNITZ, L., op. cit., 1975, p. 24.



Para LOMNITZ (1975), es muy difícil describir la realidad de la vida de los marginados sin incurrir en críticas, sea por exagerar la dureza de la vida marginada, sea por soslayarla. Existen numerosas descripciones de barriadas en la literatura antropológica: los aspectos desagradables, los desperdicios, la fetidez, las moscas y la suciedad son realidades abundantemente conocidas como el ambiente natural del marginado (45), pero la importancia del estudio de zonas marginadas radica en la penetración mucho más profunda en las relaciones económicas y sociales que urden la trama sobre la cual se desenvuelve el tapiz de la marginalidad.

El problema característico de los países latinoamericanos que tanto se ha mencionado y que es preponderante en México, la despoblación del campo y la acumulación excesiva de habitantes -- en las ciudades, requiere una reforma profunda de estructura social, tarea que debe constituir uno de los principales objetivos.

El problema de la vivienda es latente si se tienen en cuenta no sólo el déficit habitacional existente, sino también las exigencias provenientes del crecimiento de la población; el déficit de las viviendas es debido a las necesidades derivadas de viviendas inadecuadas, improvisadas por el hacinamiento de varias familias en un mismo hogar; convirtiéndose así. el problema de la vivienda en uno de los más grandes en México.

Al respecto, el mercado de la tierra y de la vivienda en México, presenta restricciones particulares para los sectores popu-

(45) - Citado por LOMNITZ. L., op. cit., 1975, p. 24.

lares de las ciudades.

El 65% de las familias no tienen acceso a las vecindades cons
truídas con el financiamiento público o privado, ni al mercado ca
pitalista de la tierra. Esto significa que un amplio sector de la
población no tiene otra alternativa que proveerse él mismo de un
hogar para vivir en áreas no urbanizadas y sobre tierra pública -
o privada. A pesar de que existen limitantes jurídicos para la in
corporación urbana de la tierra ejidal y comunal, la que se encon
traba vecina a las ciudades ha sido incorporada progresivamente -
(a partir de 1934) al mercado especulativo urbano (46).

Un ejemplo del problema de la vivienda en la ciudad de Méxi-
co lo da la realización del fraccionamiento Izcalli-Chamapa, du--
rante la gubernatura del Prof. Carlos Hank González; cuyo progra-
ma de gobierno postulaba que a través del uso planificado de la -
tierra ejidal, podrían garantizarse precios accesibles de tierra
y de vivienda para los sectores populares. Otro de los objetivos
propuestos, que además se integraba a la política fiscal y finan-
ciera de la entidad, consistía en que los programas fueran autofi-
nanciables e incluso que redituaran ganancias y por tanto que in-
crementaran el erario público.

Los resultados finales mostraron que los beneficiados (inclu-
so entre los que autocontruyeron sus viviendas), fueron exclusiva-
mente aquellos jefes de familia con empleo fijo y con ingresos su-
periores al salario mínimo; de ahí que los sectores más necesita-

(46) - COHEN, M.P., Estado, Vivienda y Estructura Urbana en el Cardenismo, cita-
do por GARCIA, P.B., en Estado y Capital Privado en el Fraccionamiento
Izcalli-Chamapa, Revista Mexicana de Sociología, Instituto de Investiga-
ciones Sociales/UNAM, 4/81, p. 1439.

dos quedaran al margen de esta acción habitacional. Operación que constituye un ejemplo de cómo los supuestos proyectos públicos de carácter social, terminan beneficiando a los sectores dominantes. La desorganización y la falta de fuerza política de los sectores urbanos radicados en la zona o que adquirieron en ella tierra o vivienda, fueron un factor adicional que facilitó esta práctica estatal.

En 1978 LOMNITZ reporta que en la barriada de Santo Domingo de los Reyes el gobierno federal se encontró con la oposición activa de los líderes locales al tratar de legalizar la tierra que ocupaban los pobladores; los caciques (47) esparcieron el rumor de que la presencia de los agrimensores obedecía al motivo de expulsar a los pobladores, por lo que se suscitaron casos en los que a los funcionarios federales se les impidió el acceso a ciertas partes de la barriada. Ejemplos que bastarán para dar una idea de la resistencia de ciertos intereses locales, contra cualquier intento del gobierno para organizar a los pobladores a través de sus propias instituciones (48).

Por otra parte, estadísticas recientes (septiembre 1990), indican que alrededor de 14.6 millones de niños cursan la primaria; de los cuales el 72% se encuentran en instituciones federales; 22.3% en estatales y 5.7% en particulares, revela la SEP. Sin embargo, a pesar de los "esfuerzos del gobierno mexicano", alrede--

(47) "Cacique político", término citado frecuentemente (Cornelius, 1973; Grindle, 1974; Adams, 1970; Wolf, 1965, Kenny, 1960, Mayer, 1968; Freenfield, 1960), para designar un cierto tipo de intermediario político que se encuentra en las barriadas: "utiliza los servicios de varios ayudantes cercanos, con quienes organiza y moviliza a los residentes de la barriada, cobra contribuciones e impone su voluntad".

(48) - LOMNITZ, L., op. cit., 1978, p. 149.

dor de 300 mil niños en edad escolar, los que representan el 2% - de la demanda potencial, pertenecen a zonas rurales y marginadas y no tienen acceso siquiera a ingresar al primer grado.

Además de la gravedad de este problema, se añade que el plan y los programas de estudio de la educación primaria están desvinculados a los de preescolar y secundaria, les hace falta coherencia interna, por lo que la educación básica se encuentra completamente deteriorada.

A pesar de los esfuerzos realizados, la calidad de la educación constituye en este nivel una preocupación fundamental, en particular la que se ofrece en comunidades rurales e indígenas, - donde los índices de eficiencia son considerablemente menores que el promedio nacional.

Asimismo, la participación de los padres de familia en apoyo a la educación de sus hijos, ha sido por lo general de poca trascendencia, debido en buena medida a la falta de mecanismos que permitan una acción más comprometida y responsable de éstos y de la sociedad en su conjunto; en este sentido, la implementación de programas de modernización educativa que conlleven a estimular a las comunidades que no tienen acceso a la educación, se antojan - necesarios.

Las condiciones externas de dificultad, tanto para vivir como para encontrar un trabajo estable, continuarán proyectándose - en el seno de la familia, suscitando tensiones internas que en - ocasiones es probable que culminen con la desintegración de la - misma. Generalmente el padre es quien abandona a la familia, apa-

Conclusiones

reciendo una serie de familias inestables en donde la responsabilidad descansa en la madre, quien a través de diversas formas, tiene que sostener a un buen número de hijos.

Sin embargo, ante esta postura aparece la de LOMNITZ (1975), quien señala que la inestabilidad económica de la estructura social marginada no ha producido un debilitamiento de la institución familiar y el parentesco; por el contrario, menciona indicios de que la evolución y persistencia en la barriada, obedece a necesidades de supervivencia económica y social, demostrándose una vez más la gran vitalidad de la familia y el parentesco en la cultura mexicana, constituyendo la base de innovaciones y mecanismos de adaptación a la marginalidad.

BRAMBILA (1985), menciona que para poder entender cómo se relacionan los cambios sociales y económicos con los cambios demográficos, es necesario estudiar las formas específicas en que ciertas variables estructurales, tales como la industrialización y la urbanización, influyen en las decisiones individuales y colectivas (49).

En México, existe un considerable interés por explicar la forma en que los cambios demográficos y tecnológicos afectan la vida y los patrones familiares; y, por ser la sociedad mexicana una sociedad basada en la familia y orientada hacia su preservación, resulta interesante investigar cómo afectan el rápido crecimiento social y la creciente modernización a este núcleo cerrado y tradicional.

(49) - BRAMBILA, P.C. Migración y formación familiar en México. El Colegio de México, 1985, pp. 11-119.

Los períodos de rápida urbanización indican que la migración abarca a mayores sectores de la población rural y, en algunos casos, produce una movilización desde edades más tempranas. El cambio del lugar de residencia, sobre todo cuando es definitivo, tiene importantes consecuencias para los lazos familiares que, con la distancia, tienden a disolverse; y cuando la migración ocurre durante edades tempranas, las consecuencias familiares son aún más significativas.

En 1966, MEIER consideró a los marginados como "familias de múltiples problemas", cuyas vidas incluían enfermedades, falta de vivienda, delincuencia, etc., y que, dichos problemas se veían un poco reducidos cuando estas familias proporcionaban "educación" a sus hijos. Sin embargo, el problema se recicla y las familias que pueden superar el umbral de la pobreza son sustituidas por otras que también vienen de ambientes rurales, existiendo así una reproducción permanente del problema.

Existe, por tanto, un interés considerable por entender cómo afecta la decisión de migrar al comportamiento familiar futuro - (50).

Para MEIER (1966), los rostros de los marginados no muestran infelicidad, ya que en los extremos máximos de pobreza, las gentes son felices, pues al no tener ninguna esperanza de mejora, tampoco tienen ninguna tensión; en las ciudades la gente auténticamente infeliz, es la que contempla posibilidades de dicha, lo cual provoca tensiones que en la mayoría de los casos generan delincuen--

(50) - ibid.

cia. Meier aclara que la delincuencia no es un problema exclusivo de la pobreza o de la urbanidad, sino que tal vez es un fenómeno derivado más de la falta de educación, aunque en muchas ocasiones sí están interrelacionados.

LEWIS (1961), apunta sobre la pobreza de México, del México moderno, cuando la clase media proclama orgullosa la conquista de la Revolución Mexicana; sugiere que si la pobreza persiste varias décadas después de la Revolución Mexicana, es porque ésta no cumplió su cometido. Ciertamente es que han ocurrido progresos, pero éstos nos permiten ver con más claridad que aún hay muchos que no se han beneficiado, que sufren, que son ignorantes, enfermos y pobres; pero no pensamos en que mientras estas grandes masas no progresen al mismo ritmo que los otros sectores del país, es porque aún se ha hecho muy poco y la promesa fundamental es todavía un sueño (51).

Actualmente, aproximadamente un 60% de la población continúa pobremente alimentada, alojada y vestida; un 40% es iletrada y el 40% de los niños no asiste a la escuela. El aspecto de la vivienda en México ha progresado muy poco, la ciudad de México se torna cada vez más bella para el turismo, se construyen fuentes, se suprimen limosneros y vendedores ambulantes, pero puede asegurarse que casi más de la mitad de la población vive en la miseria, sufriendo escasez o falta total de agua y servicios sanitarios elementales (52).

(51) - Rebasar el subdesarrollo, atacando a las zonas marginadas con programas de mejora, ayudándolos así a abandonar su pobreza". (Promesa tantas veces repetida sexenio tras sexenio, por los candidatos presidenciales).

(52) - Estadísticas tomadas en diciembre de 1980 de un artículo publicado en la sección editorial del periódico "El Heraldo de México".

Y el problema se agrava, las zonas que se extienden en los suburbios de la ciudad, desprovistas de agua, drenaje y electricidad, se pueblan de chozas temporales habitadas por campesinos que llegan de los pueblos y, cuando encuentran trabajo, se mudan a barrios bajos para escapar del amontonamiento.

Actualmente las funciones de los padres para con los hijos, parecen no cumplirse en la mayoría de las familias, siendo este hecho más notorio en las zonas marginadas, ya que en ocasiones, el marido relega toda la responsabilidad a la esposa, quien llega a cansarse de la absolutabilidad de ésta.

Se distinguen también familias en donde ninguno de los dos cónyuges se interesa en la suerte de los hijos y también las hay en donde ambos cooperan y están dispuestos y preocupados por una formación adecuada de sus hijos.

Y es frecuente ver en las familias de las zonas marginadas - (LEWIS, 1966; LOMNITZ, 1975), "que los niños trabajen para contribuir al sostenimiento familiar, y que su educación aventaje muy poco a la de sus padres".

Para ello esboza un programa innovador que considerará brindará tanto a los niños como a los padres de todas las clases sociales, la ayuda que tanto necesitan. Sus planteamientos por supuesto, son radicales y controvertidos, pero para él, eminentemente prácticos.

Sin embargo, cabe cuestionarse si la tendencia general de culpar a los padres de esta situación sea la correcta, quizás si

conclusiones
conclusiones

la más cómoda, la responsabilidad de encontrar una solución a este estado de cosas compete a toda la sociedad y no únicamente a los padres.

"El tráfico no es lo importante,
lo importante es como vive la gente.
No se gana nada con reducir unos pocos
minutos el tiempo de transporte, si
al final se llega a un lugar de
residencia insatisfactorio.

No tiene sentido planificar para el
tráfico sin planificar aún más
intensamente para otras necesidades
humanas".

Theo Crosby.

"Es imposible modernizar a un país
sin democracia,
se requieren no sólo cambios
económicos, sino también culturales".

Octavio Paz (1990).

P R E V E N C I O N

29

El hecho de presionar para concentrarse en la prevención del maltrato al niño, puede contribuir enormemente al desarrollo óptimo del movimiento de la Psicología Comunitaria, ya que tradicionalmente el énfasis principal se ha puesto en el tratamiento del maltrato manifiesto y no en la intervención para evitar en primera instancia un maltrato futuro. Quizás necesitemos leyes específicas que definan los delitos contra el niño y las penas con que se castiguen, ya que indudablemente existen aún personas que no comprenden que el hambre, los golpes, el descuido y el asesinato de un niño son hechos tan ilegales como el hambre, los golpes y el descuido o asesinato de un adulto.

Pero el denunciar no es por supuesto bastante, hace falta una ley que ordene la disponibilidad en cada comunidad de SERVICIOS PREVENTIVOS, PROTECTORES Y DE TRATAMIENTO. Esta es una de las más importantes afirmaciones relacionadas con el problema del maltrato al niño en nuestro país; considerar que no sólo tenemos que luchar contra la escasez de recursos, sino también con la falta de la motivación humana necesaria para iniciar el trabajo.

El dejar de contemplar la denuncia como el principal eslabón en la cadena de protección del niño es factor principal, ya que con demasiada frecuencia los médicos, las enfermeras, los trabajadores sociales, los maestros y otras personas en posición de identificar y denunciar casos sospechosos o latentes, se muestran reacios a hacerlo.

Esto debe de cambiar mediante una planificación preventiva, de cooperación entre los padres, entre las diversas dependencias

responsables de la protección del niño, y la Universidad como institución en sus servicios comunitarios, ya que el contemplar la protección del niño, de sus derechos, de su persona, de su estabilidad emocional futura y de su salud, debería de ser uno de los principales objetivos de la práctica comunitaria al tratar de abarcar aspectos de la prevención del maltrato al niño.

Desde hace tiempo (1948), la prevención ha sido considerada a nivel de enfermedad mental, cuando el Dr. A. Meyer se encontraba sumamente interesado en la "educación del público". En el mismo año Lindermann estableció un programa de salud mental comunitaria, convirtiendo a ésta en un laboratorio para probar técnicas preventivas amplias, tratando de ofrecer un servicio a todo aquél que encarara crisis o situaciones difíciles.

Hacia 1961, Caplan informó sobre diferentes estudios dedicados a la prevención de la alteración emocional en los niños, distinguiendo entre tres principales tipos de prevención: El primero llamado PREVENCIÓN PRIMARIA, que no pretende solucionar los problemas de un individuo específico, sino reducir el riesgo de una perturbación mental para una población íntegra, la comunidad. El segundo llamado PREVENCIÓN SECUNDARIA, persigue reducir la duración de las perturbaciones que ya se han presentado y el tercero, la PREVENCIÓN TERCIARIA, busca reducir el perjuicio que pueda haber resultado de alguna perturbación mental manifiesta (53).

Otro objetivo importante de este trabajo ha sido obtener un

(53) - ZAX, MELVIN y SPECTER, GERALD A. "Introducción a la Psicología de la Comunidad", Cap. II, p. 42, Edit. El Manual Moderno, 1985.

diagnóstico de la situación del maltrato físico (mediante investigación documental principalmente), con el propósito de dar alternativas que puedan ayudar a la familia a prevenir la situación y, en vista de que un programa preventivo primario identifica las influencias ambientales que son dañinas, así las fuerzas ambientales que son útiles para resistir a las fuerzas adversas, el enfoque de este trabajo recaerá en este tipo de prevención.

Caplan en su modelo conceptual para la prevención primaria, supone que para evitar la perturbación mental, todo individuo necesita de suministros apropiados a su etapa particular de desarrollo, los cuales son: físicos, psicosociales y culturales; y que, las deficiencias cuantitativas o cualitativas en estos suministros, podrían propiciar la aparición de la perturbación mental.

Los suministros físicos son necesarios para el crecimiento y desarrollo del cuerpo.

Los suministros psicosociales son los que estimulan cognoscitiva y emocionalmente a través de la interacción, con otras personas, con la familia, los contemporáneos, etc. Por lógica, una total, escasa o malsana relación, en la que el individuo tenga poca oportunidad de satisfacer sus necesidades, puede resultar en alteración mental.

Los suministros socioculturales son las fuerzas que derivan de las expectativas de otros en torno al individuo, en lo concerniente al lugar de éste en la estructura de la sociedad. El grupo privilegiado en una sociedad estable hereda los papeles sociales que facilitan el desarrollo de una personalidad sana. En cambio,-

el nacer en un grupo de condición social o económica baja, o en una sociedad inestable, puede obstaculizar el desarrollo. Los nacidos en un grupo privilegiado en herencia cultural, son frecuentemente enseñados a tratar eficazmente con problemas complicados; mientras cuando una sociedad en transición como la nuestra, no es probable que se hayan desarrollado maneras bien probadas de tratar los nuevos problemas, probablemente se fuerce al individuo a apoyarse totalmente en sus propios recursos (54).

Es así como el modelo conceptual de Caplan, contempla que la solución de la crisis, desempeña un papel pivote, en la PREVEN---
CION PRIMARIA, describiendo dos métodos preventivos primarios: a) la acción social, cuya principal meta es la de mejorar la comunidad de modo que proporcione los suministros físicos, psicocociales y socioculturales necesarios, ofreciendo al mismo tiempo, asistencia a aquellos que enfrentan situaciones de crisis y b) la acción interpersonal, la cual trata de hacer los cambios en los individuos particulares, que a su vez, influyen a todo lo amplio de la comunidad.

Por razones inherentes a lo expuesto en la ubicación del maltrato al niño en este trabajo, la inclinación es hacia un programa preventivo primario de acción social, ya que muchos ejemplos de programas de este tipo (encaminados a proporcionar los suministros psicocociales), son recibidos a través de las relaciones familiares y de los programas legislativos y sociales que ayudan a mantener la integridad de la familia.

(54) - Op. cit.,

Al respecto, Zax y Specter (55), opinan que se puede influir sobre legisladores para asegurar que las cabezas de familia tengan las oportunidades de trabajo que les permitan permanecer cerca de los suyos. Consideran que pueden fijarse leyes de empleo que permitan a las mujeres embarazadas y a las madres de niños muy pequeños, el tiempo libre necesario para cuidar de sus hijos.

Sugieren también la posibilidad de proyectar leyes de bienestar para permitir que las familias permanezcan juntas y que las parejas en proceso de divorcio consulten con un especialista de salud mental, antes de que éste sea concedido.

Proponen además el brindar servicios de trabajo doméstico a las familias cuya integridad se vea amenazada por enfermedad --- grave.

Plantean modelar las políticas hospitalarias para minimizar los períodos de separación entre madre e hijo, cuando cualquiera de los dos esté gravemente enfermo.

Finalmente, Zax y Specter sugieren proveer de programas de educación pública para los padres a fin de incrementar su comprensión acerca de las necesidades de sus hijos.

Por otra parte, en un nivel amplio de prevención primaria y que abarca el problema del maltrato al niño, Gil (1979), postula una reorientación total de la sociedad para reducir el nivel general de violencia. Ya en 1976, Kempe había propuesto la eliminación de todo castigo corporal a los niños, proponiendo como pro--

(55) - En "Introducción a la Psicología Comunitaria"... Cap. II, Edit. El Manual Moderno, 1988.

grama elemental para evitar maltrato a los niños, la realización de visitas periódicas de personal de salud a la familia durante los dos primeros años de vida del niño. Algunos investigadores han elaborado cuestionarios para descubrir actitudes y sentimientos hacia los niños y su cuidado, los cuales en determinado momento pueden indicar peligro de maltrato (Lynch y Roberts, 1977; -- Gray y otros, 1978; Knight, Disbrou y Doerr, 1978; Altermeier y -- otros, 1979; Geddis y otros, 1979).

Para verificar la precisión al diferenciar entre padres que maltratan y padres que no lo hacen, se supervisó a algunos padres durante cierto tiempo después de que sus hijos nacieron. En general, los instrumentos demostraron tener un bajo nivel de predicción, ya que con frecuencia identificaron correctamente a los maltratadores potenciales y éstos no maltrataron después a sus hijos, mientras que cierto porcentaje de no maltratadores potenciales -- sí lo hicieron (56).

Quizás el problema de identificar con precisión probables padres maltratadores, resida en que hasta ahora, la búsqueda de diferencias confiables y significativas (psicológicas, de desarrollo y sociales) entre padres maltratadores y no maltratadores, ha sido ilusoria, al grado de apasionarnos, y no conclusiva y objetiva. Si bien, algunas características determinantes diferencian a los dos grupos, el éxito en su identificación varía entre un grupo y otro. A. Kadushin y J. Martin (1981), mencionan las superposiciones que existen en la identificación de la misma variable -

(56) - KADUSHIN. "El Niño Maltratado" (Una Interacción), Edit. El Viento Cambia, 1985. p. 52.

que diferencia a los padres maltratadores de los que no lo son -- (aislamiento social, tensiones recientes, antecedentes de maltrato en la infancia, etc.), ya que mientras el grupo de padres que maltratan mostró tales características, un porcentaje razonable - del grupo de padres que no maltratan también manifestó las mismas dificultades (57).

— En general, es poco probable el poder afirmar con certeza y de manera definitiva que una característica u otra sea factor particular de los padres que maltratan y el problema principal radica en que la mayoría de los estudios hechos al respecto se contentan con la obtención de estadísticas y/o de resultados momentáneos, pero su impacto no es evaluador de una manera sistemática y/o prolongada (58). Incluso, podría afirmarse que es ésta una importante carencia que sobre el tema de maltrato al niño en cualquier nivel de prevención existe, ya que las evaluaciones de los resultados - suelen indicar posibilidades de resultados satisfactorios en un - 80% de los padres que maltratan, mientras que otras concluyen que sí ayudaron a la mayoría sin mayores fundamentos que detallen; - quizás sea necesaria la introducción de grupos control para cualquier intervención, programa o proyecto e indudablemente, el seguimiento que cada caso requiera.

Además, en un sentido más estricto, al tratar de diferenciar entre "padres que maltratan" y "padres que no maltratan", en la - ciudad de México, los ejemplos anteriores no serían el camino ni

(57) - KADUSHIN, A. y MARTIN, J.A. "El Niño Maltratado" (Una Interacción), Edit. El Viento Cambia, 1985, p. 42.

(58) - Se estaría hablando de un ESTUDIO LONGITUDINAL o DIACRONICO, el cual consiste en observar de una manera sistemática a un mismo grupo o sujeto durante un mismo período de tiempo.

los instrumentos de medición los adecuados.

Al contemplar el hecho de que la familia como unidad debe ser estimulada a permanecer intacta, es inevitable anotar sobre el atractivo del aspecto preventivo por lo que respecta al maltrato al niño ya que a pesar de la gran apatía o indiferencia que existen, hay también individuos y organizaciones que se preocupan por los niños (una vez que éstos han sido maltratados o descuidados), considerando en su mayoría que la mejor manera de protegerlos es sacándolos temporalmente de su hogar. No obstante, hay que aspectar este tipo de medidas, las cuales podrían ser evitadas si se trabajara a nivel preventivo.

Margaret Mead (1972), considera que la sociedad que no presta atención a los niños o los segrega de los adultos, o a los adultos de ellos, "está seriamente amenazada" (59).

Punto de vista que pudiera ser aceptable si se estima la importancia de la necesidad que todos tenemos, de desarrollarnos en un hogar, de la relación con padres, hermanos y demás familiares; el sentido de pertenencia que estas relaciones crean.

Esta es una de las principales razones por las que deberíamos trabajar en niveles de prevención primaria, el mantener a la familia intacta en el mayor sentido posible; estimular a la familia como unidad para que permanezca intacta en cuanto a su integración. Un readiestramiento intensivo o, aún básico para los que ya han formado una familia y programas de enseñanza-aprendizaje, cuya meta principal sea el crear conciencia de que el acto biológico

(59) FONTANA, V. "En Defensa del Niño Maltratado", Edit. Pax, México, 1982, - p. 11.

co y natural para convertirse en padres es fácil pero como tal, -
 no asegura el quedar dotados de los conocimientos y técnicas nece
 sarios para criar, comprender y desarrollar a un hijo. Así, cuan-
 do la incapacidad de los padres es insuficiente o de una carencia
 absoluta, deberá procurarse su fortalecimiento, de preferencia, -
 dentro del marco de la familia.

En México y en cualquier parte el mundo los casos de maltra-
 to al niño son muy difíciles de probar sobre todo, por falta de -
 evidencias claras y porque en muchos casos es el propio niño el
 que lo niega en apoyo o protección del padre sospechoso del mal-
 trato, o bien por amenazas infligidas al mismo. Otra razón para -
 exhortar al trabajo preventivo.

Cuando el maltrato al niño es demostrado y se le retira de -
 su hogar, pocas acciones respecto a su colocación pudieran consi-
 derarse como las más acertadas, ya que no existen padres adopti-
 vos con una disposición totalmente abierta para aceptar lo que se
 les ofrezca y, mucho menos, a niños desfigurados, mutilados, tras
 tornados o retardados a causa del maltrato. Además de que la pa-
 ternidad adoptiva no implica ni asegura padres lo más eficientes
 posibles, ya que es muy probable que entre éstos existan muchos -
 que no están preparados ni poseen la vocación para ejercer la pa-
 ternidad.

En México frecuentemente el niño es enviado a instituciones
 llamadas "casa-hogar" y "albergues infantiles", principalmente, -
 instituciones que lo más que hacen es cumplir con satisfacer nece
 sidades primarias (alimentación, vestido y protección contra las

importante

*mucho más
 pronto*

✓

inclemencias del tiempo, principalmente) pero la provisión de aspectos emocionales (seguridad, cariño, comprensión y afecto, entre otros), queda vetada; aunado a esto, si se suma el aspecto deplorable de dichas instituciones y lo excesivo de su población,--no pudiera asegurarse el lograr sacar de su marasmo a los niños - que ya han sido maltratados.

Existe también el hecho de que el personal encargado de los niños en este tipo de instituciones tampoco es el idóneo en la mayoría de los casos, y no es raro encontrarse con que también los sometan a todo tipo de maltrato, incluyendo al del abuso sexual.-Desgraciadamente estos casos son los que nunca se denuncian y mucho menos se hacen del conocimiento público, considerando también la cuestión de a quién pudiera importarle defender los derechos - de estos niños dentro de una institución (60).

Es evidente una vez más la necesidad de que exista vocación para toda actividad que involucre el trato con menores y sobre -- todo hasta para ser padres.

La realidad en México y en muchos lugares más, es que no estamos plenamente preparados para manejar la creciente incidencia del maltrato al niño y que no contamos con localidades, presupuesto, personal y servicios para proteger al niño que está siendo objeto del maltrato, ni para la rehabilitación de él, ni la de sus padres; tampoco tenemos programas de acción ejecutables que empiecen por prevenir el problema, razón de más por empezar a contemplarlos y no esperar a que la felicidad y bienestar de los niños

(60) - En el Cap. VIII del Libro de FONTANA, V., op. cit., el autor menciona - evidencias de intentos de suicidio en los niños institucionalizados al parecer debido a los malos tratos de que frecuentemente se les hace -- objeto.

dependa de decisiones políticas, procurar llevar el principio de unidad familiar hasta sus últimas consecuencias; tener capacidad para pasar de las palabras a los hechos con una evaluación periódica de resultados es prioridad común sobre todo si recordamos - que el niño sólo tiene una oportunidad en la vida de crecer en - mente y en cuerpo.

EL PROBLEMA DEL MALTRATO AL NIÑO

Los problemas de la sociedad son muchos, y pocos son los planes para su prevención, ya que generalmente se han elaborado programas que han quedado inconclusos, fracasados o simplemente en el olvido.

El problema del maltrato al niño hasta hoy permanece vigente, adherido a la sociedad a pesar de los avances tecnológicos y de las investigaciones y descubrimientos de nuestra era.

Al respecto, la tarea de los científicos sociales se ha visto limitada y el conocimiento de las probables causas del problema no ha sido suficiente para minimizarlo ni mucho menos para solucionarlo.

Se considera que es tiempo ya de valorar logros y alcances - de analizar y cuestionar supuestos y de ofrecer esquemas para la prevención del mismo que en última instancia, aún siendo de los mejores, puedan no ser más que una serie de reglas si no existen los medios y la voluntad para llevarlos a la práctica. El juez -- Félix Frankfurter, escribió una vez: "En una sociedad democrática como la nuestra, el auxilio deberá llegar a través del despertar de una conciencia popular que estimule la conciencia de los - representantes del pueblo" (61).

Este capítulo pretende proporcionar una visión panorámica - del problema del maltrato al niño, sin aportar soluciones concretas, sino más bien sugerir elementos para su prevención en las zo

(61) - Citado por Goldstein, J.H., en "Agresión y Delitos Violentos", Edit.-- El Manual Moderno, 1978.

nas de escasos recursos o considerando que las situaciones que favorecen el maltrato al niño son diversas, se eliminarán en lo posible actitudes condenatorias, que lo único que hacen es retardar la acción preventiva.

El problema del maltrato al niño incumbe a todos los adultos ya que el maltrato no sólo viene de los padres, sino que puede ser realizado por muchas otras personas y en hogares diferentes. Sin embargo, la mayoría de los casos conocidos señalan a los padres como los que realizan malos tratos y es por esta razón que se considera pertinente el dirigir los programas preventivos a los padres.

Existen muchísimas definiciones referentes al maltrato al niño y el problema de definirlo es el comienzo del mismo, ya que el separar al maltrato físico como tal de una disciplina parental rigurosa es difícil de determinar. En 1962, Arnold señalaba "las formas de castigo consideradas apropiadas, e incluso saludables en la época Victoriana, hoy serían calificadas de maltrato" (62).

El problema radica en la distinción de una disciplina cargada de violencia contra el niño que constituya con hechos inaceptables contra el mismo, o quizás en lo cotidiano.

La transición de la disciplina al maltrato puede definirse de diversas maneras en contextos socioculturales diferentes y la definición del mismo no sólo puede cambiar, según el contexto so-

(62) - Citado por Kaduschin, A., y Martín, J., en "El Niño Maltratado" (una interacción), Edit. El Viento Cambia, 1985, p. 17.

ciocultural, sino también según la edad del niño (idéntica acción parental puede serlo para un niño y no serlo para un adolescente).

En forma simple "El maltrato al niño se define como un daño físico no accidental, infligido por personas responsables del cuidado del niño". Algunos modifican esta definición para incluir -- sólo casos en que hay daño físico grave. Otros subrayan el carácter premeditado, mientras otros dan menor importancia a la intención bajo el supuesto de que lo que cuenta es que haya peligro para el niño, sea éste intencional o no.

Es evidente que la mayoría de estas definiciones no contempla al factor emocional como determinante en cuanto a daño se refiere y que a medida que la definición se amplía para incluir una mayor variedad de acciones contra el niño por parte de los padres o sustitutos, resultarán incluidas en la problemática un número -- cada vez mayor de niños.

Anteriormente se había mencionado que el problema del maltrato radica en la consideración casi general de que el castigo corporal es un método adecuado para disciplinar al niño; el nivel de violencia de la sociedad en general y en los medios de comunicación, señala una aceptación del uso de la fuerza en la solución -- de conflictos interpersonales (en variadas ocasiones el aprendizaje de la agresión y de normas y actitudes relacionadas con la -- agresión es a partir de los padres, compañeros y modelos impersonales presentados en los medios de comunicación). La aceptación -- casi generalizada de la reprimenda por medio del castigo físico -- como método disciplinario, hace pensar que el maltrato al niño no

sea un problema exclusivo de las familias de bajos ingresos (63), aunque la familia maltratadora típica está señalada como de bajos ingresos y con tensiones debidas a ingresos económicos insuficientes, entre otros.

Por otra parte, si bien es cierto que se ha detectado maltrato al niño en todas las clases socioeconómicas, también lo es que entre los pobres la frecuencia fue mayor, producto quizás de que la disciplina es más rígida en familias de clases socioeconómicamente bajas; o quizás por las menores oportunidades de que disponen los pobres para encomendar temporalmente la custodia de sus hijos a otros (cursos de verano, actividades extra clases, niñeras, etc.).

Existe también una gran diferenciación de clases en las denuncias de maltrato al niño (se denuncian mayor número de casos - en hospitales e instituciones públicas que en hospitales y servicios particulares).

Ahora bien, si bien es cierto que el problema del maltrato al niño está disponible en todas las clases socioeconómicas, también lo es el que la tensión social es un factor significativo para que el maltrato al niño se presente.

En cuanto a los esfuerzos que respecto al maltrato al niño se han llevado a cabo, la mayoría son de corrección y no de prevención, ya que se intenta intervenir una vez que el maltrato ha sido

(63)-Diversos estudios revelan que los padres de todas las clases consideran el castigo corporal como medida disciplinaria aceptable (Erlanger, 1974). Citado por Kadushin, A. y Martín, J., en "El Niño Maltratado" (una interacción), 1985, p. 20.

denunciado (por significativo); los esfuerzos por alentar a los padres a entender (voluntariamente) más sobre las diferentes manifestaciones de conducta de sus hijos, su desarrollo físico y mental y los cuidados que éstos requieren, han quedado en simples propuestas.

Algunos países incluyen propaganda y anuncios por radio y televisión, que indican disponibilidad de servicios telefónicos para casos de urgencia (las 24 horas). El servicio ofrece un interlocutor de apoyo, consejos y seguridad para padres "a punto de perder la cabeza con un hijo" o para padres que acaban de maltratar a su hijo y desean hablar sobre sus sentimientos. Pero generalmente ha quedado demostrado que los padres que maltratan no recurren voluntariamente a estos servicios, quizás debido a que ni siquiera están conscientes de que han maltratado a su hijo.

Ahora bien, algunos autores (64), consideran de absoluta importancia para poder abordar el problema del maltrato al niño (a cualquier nivel: preventivo o de rehabilitación), un examen de factores individuales, familiares y sociales del sujeto agresor.

En cuanto a los factores de tipo individual que predisponen el maltrato al niño (o bien lo generan), se puede señalar que generalmente el sujeto agresor también fue maltratado de niño (emocional y físicamente). Se sabe que el sujeto agresor fue víctima de una infancia difícil en la que conoció la humillación, el desprecio, la crítica destructiva y el maltrato físico, lo cual hizo

(64) - OSORIO, C.A. y NIETO, en "El Niño Maltratado", Cap. 2, Edit. Trillas, - 1989.

que llegara a la edad adulta sin autoestima ni confianza, con una serie de reacciones negativas proyectadas hacia los demás, pero - especialmente a sus hijos.

Kadushin, A. y Martín, J. (1981), al preguntar a padres maltratadores acerca de la relación que tuvieron con sus padres en - la infancia, encontraron que casi todos habían experimentado castigos corporales en su infancia, bajo atmósferas de tensiones y - con escasas o nulas muestras de afecto, sobre todo por parte de - la madre.

Autores como Kempe, consideran que no siempre ha de pensar-- se que los padres que golpean a sus hijos no los aman, sino que a veces les quieren más y otras demasiado; Osorio y Nieto (1989), - perciben a la falta de amor como principal causante del maltrato al niño.

Los factores familiares se encuentran en estrecha relación - con los factores individuales y sociales, ya que en la situación familiar se presentan circunstancias que generan maltrato al niño cuando éste no ha sido planeado, cuando proviene de uniones extra-
matrimoniales o son adoptados. Puede ser también que el maltrato al niño se dé en familias numerosas debido a carencias de todo ti-
po (educacionales, económicas, de espacio, etc.). Sin embargo, de-
be tenerse presente que existen familias cuya situación familiar, desde el punto de vista económico, es aceptable y en donde el niño es aceptado y recibido con agrado y, sin embargo, es maltratado. Lo cual podría deberse a que la familia sea partidaria de métodos educativos severos.

En cuanto a algunas otras formas de maltrato al niño, existe la explotación. C.A. Medina cita a Ignacio Zúñiga (dirigente de organizaciones juveniles de la C.T.M.): "es erróneo pensar que los menores de edad ayuden a su familia con sus esfuerzos; lo que sucede es que sus propios padres los utilizan para no hacerse cargo de las responsabilidades que tienen con sus hijos (65)". Entonces pudiese suponerse que la irresponsabilidad paterna es una causa más del problema del maltrato al niño.

Estadísticas recientes (1990), proporcionadas por Sociólogos de la UNAM, señalan que en México, alrededor de 8 millones de niños, trabajan sin ningún tipo de protección legal, ejecutando tareas para las que no están preparados ni física ni mentalmente, lo cual altera inevitablemente su desarrollo, ya que el niño se autopercibe "con obligaciones" y no completa su desarrollo en el grupo de iguales o debiera suponerse también que el trabajo infantil es maltrato al niño.

Por otra parte, se conoce que los principales agresores del niño son los padres y respecto a la violencia en las familias, -- investigadores como Helfer (1973) y Lesovoy (1979), señalan que frecuentemente se escoge como objeto de maltrato en la familia a un hijo en particular; sin embargo, existen también evidencias de que más de un hijo puede ser objeto de episodios de maltrato (Gil, 1970; Maden y Wrench, 1977). Tales conclusiones deben considerarse especulativas mientras no existan estudios que proporcionen ma

(65) - MEDINA, C.A., "Millón y Medio de Menores son Explotados por sus Padres", Excélsior, 25 de mayo de 1978., México, D.F.

yores detalles.

Parke y Collmer (1975), concluyeron que al examinar más de - cerca la violencia familiar, se encontraban notables grados de interrelación entre las prácticas conyugales conflictivas, las técnicas disciplinarias y los métodos utilizados por los niños para manejar conflictos entre hermanos. En 1978 Gelles halló que los ni- ños que habían observado violencia conyugal entre sus padres, re- currían a la violencia cuando educaban a sus hijos. Sin embargo, - es pertinente la consideración de que las causas probables que generan el maltrato al niño, varían entre familia y familia.

El Dr. Halberstam, M.J., señala que el maltrato al niño se - produce en todas las clases sociales, en todas las razas, nacionalidades y religiones (66). El Dr. Baldieca (1983), coincide con - esta afirmación, al señalar que el problema del maltrato al niño va con la humanidad, desde la época de Herodes y que las cifras en México son prácticamente iguales a las de cualquier otro país, que es un problema absolutamente universal y que México no es la excepción, como no lo es ningún país ni ninguna cultura.

El Dr. Mooring, P.K., concluye que la opinión general consi- dera que el problema del maltrato al niño se restringe a grupos - de escasa instrucción escolar y de niveles socioeconómicos infe- riores, sin embargo afirma "el abuso al niño ocurre en todos los grupos socioeconómicos y en todas las clases sociales, inclusive en familias de profesionistas".

(66) - HALBERSTAM, M.J., "Medicina Moderna", Excélsior, 2 de noviembre de 1977, México, D.F.

Sin embargo, existe también un acuerdo común que considera - que el maltrato al niño puede ocurrir en cualquier nivel socioeconómico, pero por diversas razones presenta mayor incidencia en niveles inferiores, sin dejar de reconocer que los niveles superiores tienen más posibilidades de ocultar indicios del problema. Para Osorio y Nieto, C.A., (1985) el hecho de que un matrimonio finque su felicidad en la ausencia o lejanía de los niños, es contrario a los fines del matrimonio "es absurdo declarar molestos, ruidosos, sucios e intolerables a los niños, ello significa colocar-se en una posición de incomprensión hacia un estado propio de una etapa de la vida por la que todos pasamos, significa desconocer - que también nosotros fuimos molestos, ruidosos y sucios y que gracias a la comprensión, paciencia y cuidados de nuestros padres, - podemos disfrutar del banquete de la vida". Respecto de este enfoque en 1976, Blaine, G., mencionaba acerca de lo preferible que - era el que un padre fuera lo suficientemente honesto para aceptar que su vocación no era ésta y cediera tiempo de su educación a - sustitutos (profesores, guías de boy scouts o algún pariente cercano), ocupando este tiempo en trabajar o estudiar, y dedicará - más calidad al tiempo que pasará con su hijo (67).

Y nuevamente se hace patente la necesidad de la conciencia - en todo lo referente a la existencia de un niño, el planear un matrimonio, si habrá hijos o no, cuántos y de qué forma se reparti-rá la educación entre los padres para proveerlos de actitudes de

(67) - BLAINE, G. Jr., "¿Son los Padres Malos para los Hijos?", Colección El - Viento Cambia, México, D.F., 1976.

cariño, atención, protección y respeto.

Los factores señalados (individuales, familiares y sociales) no tienen en muchos casos, naturaleza exclusiva, ya que en realidad un sólo factor puede presentar dos o más aspectos de cualquiera de los otros; el problema final seguirá siendo del adulto, de los padres, para aceptar que no somos capaces de cubrir todas las necesidades físicas y emocionales que el niño requiere y que hace falta mucho más que la buena voluntad de las naciones para remediar la hostilidad y el maltrato hacia el niño, hace falta escuchar a los niños, implementar soluciones, no imaginar, actuar, -atendiéndolos y respetándolos.

Es necesario crear conciencia social de la existencia del maltrato al niño para poder actuar en su prevención; se debe sensibilizar a la gente para que acepte la existencia del maltrato como un hecho latente, de manera que, los integrantes de cada comunidad, sea cual fuere su nivel económico, no asumiera una actitud pasiva ante los hechos del maltrato, sino que actúen, que participen en la lucha contra ese problema social, pues su actitud positiva y activa puede servir para prevenir y para evitar en el futuro la comisión de malos tratos.

"LA EDUCACION DE LOS PADRES
DEBE INICIARSE VEINTE AÑOS ANTES
DE QUE SU HIJO NAZCA".

A L T E R N A T I V A S

"Cuarenta mil niños mueren en el mundo: ocho mil por sarampión, tosferina y tétano; siete mil deshidratados por la diarrea, seis mil más por neumonía y el resto, diecinueve mil más, por hambre" (68).

Y por cada muerte, varios niños más viven sobreviviendo a condiciones insalubres de desnutrición y mala salud, víctimas del maltrato, incapaces de realizar su potencial mental y físico. Y es en estos niños en quienes deberían enfocarse los propósitos de protección, apoyándose en la familia como institución y haciendo al Estado y a la comunidad responsables de su bienestar.

Retomando el objetivo de este trabajo "La prevención primaria del maltrato al niño en comunidades de escasos recursos", evidentemente no se está buscando culpar a los padres de sucesos de maltrato; el problema y la causa estarían en función de la forma en que definamos el maltrato al niño (69) y la limitación del mismo sería tanta como a lo que un niño tenga derecho desde el momento de su nacimiento.

El limitar el problema del maltrato respecto a zonas marginales, obedece a la certeza de que son estos sitios los que contienen mayor número de condiciones (salud, vivienda, cultura, desempleo y cierto aislamiento social entre otros), que favorecen la ocurrencia del maltrato.

(68) - "Los niños, drama y vergüenza para la humanidad". En El Heraldó de México, 30 de septiembre de 1990, 1a. plana. Datos aportados por la Secretaría de Programación y Presupuesto.

(69) - "Maltrato físico y/o privación de alimento, de cuidados y de afecto con circunstancias que implican que esos maltratamientos y privaciones no resultan accidentales". Definición citada en El Niño Maltratado de César Augusto Osorio y Nieto, 1981.

Por otra parte, se fundamenta la prevención desde aspectos - tan importantes como los cuidados elementales a los que un niño - tiene derecho hasta los apoyos emocionales que éste requiera, iden - tificados ambos como carencias, en fases iniciales del maltrato - al niño, donde los descuidos y los altos índices de ignorancia al respecto, parecen jugar papeles importantes al generarse la agre- sión en contra del menor.

No se pretende ignorar que cada comunidad presenta diferen- - cias en lo que respecta a los problemas de sus niños, pero en for - ma genérica, el tema subyacente es casi siempre el mismo: caren- - cias económicas, enfermedades, abuso infantil, niños que viven - en la calle y que piden o roban para sobrevivir, drogadicción, etc.

La solución tampoco es inmediata ni su panorama abarca un so - lo programa, se requiere de tiempo, de ensayos, de errores y de - trabajo continuo y multidisciplinario y, sobre todo, de realida- - des económicas.

El problema es multifactorial, pero las causas principales - son la pobreza y la desintegración familiar; la solución es multi - disciplinaria, incluyendo al gobierno, a la comunidad, a los adul - tos y a los padres.

Recientemente, a raíz de la cumbre mundial en favor de la ni - ñez, el gobierno de la Ciudad de México signó un compromiso en fa - vor de los niños, el cual consta de doce puntos para salvar a la infancia, sobre todo a la económicamente desfavorecida.

Al respecto, el punto número ocho concluye: "por su parte, -

el gobierno de la ciudad contará con un sistema de becas para educar y capacitar a los niños de la calle que demuestren su disposición e interés". El punto es condicionante, y se olvidan de las causas que han llevado a un niño a estar en la calle (el autoritarismo, el hambre, los golpes, el desamor, la irresponsabilidad); se desconocen también y con evidencia notable los mecanismos de la motivación y la importancia de trabajar con profesionistas preparados para enfrentar tantas variables.

La única manera de evitar el abuso y el maltrato al niño es enseñando responsabilidad; los problemas de los niños nacen principalmente por la ausencia o deterioro de dos piezas determinantes: los padres. Si el gobierno promueve la educación para los padres o para quienes suplan su ausencia, el avance será enorme y lo será sobre todo si su continuidad no es descuidada.

"Es tiempo, se dijo, en el primer foro de los derechos del menor (70), de dejar de pensar de que el velar por el cumplimiento de los derechos del niño es tarea de los que tienen buen corazón, ahora los partidos políticos tendrán que asumir una respuesta, siendo este tema prioridad de las agendas políticas... Se acaban las buenas ideas en forma aislada y sin apoyo, ahora los partidos políticos tendrán que asumir una respuesta..."

En consecuencia a lo recientemente citado, se antojan posibles convocatorias a nivel nacional para presentar programas que, en caso de resultar elegidos, sean financiados por el presupuesto.

(70) - Organizado por la UNE en la Ciudad de México el día 07 de noviembre de 1990.

to nacional, como proyectos de investigación para la solución al problema.

Las alternativas pueden ser bastantes, sobre todo si se cuenta con apoyo gubernamental y si la población reconoce y se concientiza del problema del maltrato ya existente para evitarlo en lo futuro.

La posibilidad de la edición permanente de un directorio nacional de instituciones que apoyen y promuevan el bienestar del menor es menester, sobre todo si se considera el promoverlo apoyándose en medios de comunicación masivos.

Finalmente, es la alternativa principal de este trabajo el aprovechar el servicio social de los estudiantes (a nivel multidisciplinario) para trabajar en la prevención del maltrato al niño, no perdiendo de vista a lo que un niño tiene derecho y trabajando siempre con los padres y quizás en diferentes etapas; se plantean propuestas para esta reflexión que pretenden disminuir y no abolir el índice de maltrato al niño existente en el país.

De igual forma se identifican dos aspectos importantes: a) el instrumentar la política del estado a través de sus instituciones y b) participación comunitaria ya que difícilmente el estado por sí solo podrá llevar a cabo sus programas si no existe coparticipación de la sociedad.

- SENSIBILIZACION DE LA COMUNIDAD:

Es necesario crear una conciencia social alrededor de la problemática del maltrato al niño, ya que es un hecho que difícilmen

te la gente reconoce o acepta; o bien, cuando conocen acerca de hechos de maltrato, se abstienen de intervenir.

La comunidad debe ser instigada para que ayude a combatir el problema; para que no asuma actitudes pasivas, contemplativas, sino que, por el contrario, asuma actitudes positivas y activas que sirvan para prevenir y evitar en el futuro la probabilidad del maltrato.

- REHABILITACION MEDICA Y PSICOLOGICA DE CASOS DE MALTRATO -
DETECTADOS EN LA COMUNIDAD:

Las primeras medidas de rehabilitación que deberán tomarse en casos de detección de niños maltratados, son las médicas y de ser posible, paralelas a éstas, la rehabilitación psicológica.

- ATENCION PSICOLOGICA DE LOS AGRESORES EN POTENCIA:

No limitar la rehabilitación del niño maltratado, ya que es necesario atender al que maltrata a fin de que ocurra la modificación de su conducta y pueda ser posible la rehabilitación del menor, sin necesidad de retirarlo en forma definitiva de su hogar; buscando en cambio el equilibrio del mismo.

En México se creó recientemente (octubre de 1990) el Centro Especial de Violencia Intrafamiliar, pero su existencia aún no ha sido debidamente difundida.

- ORIENTACION FAMILIAR:

Esta requiere la participación de un equipo de profesionales y su finalidad principal es la de formar criterios y establecer pautas de conducta positivas a nivel familiar.

- DIFUSION DE ORGANISMOS DEDICADOS AL DESARROLLO FAMILIAR:

En nuestro país existe un número alarmante de desconocimiento de estos organismos y por ende, no se sabe a donde acudir o llamar para solicitar ayuda que pudiera propiciar un ambiente de seguridad y respeto hacia el niño.

- PLANEACION FAMILIAR:

Un niño tiene derecho a ser planeado y no solamente aceptado; en este aspecto las campañas de planeación familiar son menester en comunidades de escasos recursos, acompañándolas de la difusión de todas las ventajas posibles.

- CUIDADOS FISICOS ESENCIALES:

Toda pareja en vísperas de convertirse en padres debería tomar obligatoriamente cursos sobre necesidades y cuidados físicos elementales, sobre todo si se considera que la mayoría de los nacimientos de familias de zonas marginadas pudieran ocurrir en instituciones de carácter público; la obligatoriedad de que en cada consulta mensual se presentaran ambos padres para así poder tener derecho a la atención al parto, otorgándoles constancia de asistencia y para el caso de interrupción de labores en cuanto al padre, otorgar constancia con valor oficial para el Departamento de Personal en su empresa.

En los casos en que no se recurra al servicio médico como institución, sino a comadronas o a parteras empíricas, el cuerpo multidisciplinario estará obligado a programar la forma de detectar dichos casos y de persuadirlos a la opción del servicio médico -

institucionalizado.

Evidentemente las promociones de salud comunitaria son necesarias y los estudiantes de medicina tienen en este punto mucho trabajo que realizar.

El preocuparse por asegurar a los niños que habitan zonas marginadas todas sus vacunas, condiciones lo más salubres posibles, por detectar casos de desnutrición y buscar soluciones al respecto, asegura bienestar y uno de los cumplimientos básicos a los derechos del menor, además de fuentes de trabajo continuas para recién egresados o para estudiantes de medio tiempo.

- EDUCACION SEXUAL PARA PADRES EN POTENCIA:

Es menester atacar este aspecto, sobre todo si se considera que la planificación familiar es un punto importante cuando hablamos de prevención del maltrato.

De hecho, deberían de integrarse a los planes de educación - a partir del sexto año de primaria, temas que eduquen sexualmente a los padres en potencia y que les muestren las consecuencias de convertirse en padres a temprana edad (aprendizaje vicario); sobre todo si se considera el alto índice de padres demasiado jóvenes que maltratan a sus hijos.

En las comunidades y en escuelas públicas los estudiantes de trabajo social, sociología y psicología, trabajando en forma conjunta con los de medicina, podrían implementar conferencias relativas a este aspecto, buscando material de apoyo que asegure el establecimiento de los objetivos.

Establecer servicios de orientación y apoyo que estén a disposición de las familias sería otro enfoque importante.

- SERVICIO DE GUARDERIA A NIVEL COMUNITARIO:

La creación de una guardería en cada comunidad en donde se condicione a los padres para aceptar a sus hijos en aspectos que conlleven a la prevención del maltrato; por ejemplo, recibir niños que provengan de familias con un número limitado de hijos o que hayan iniciado su planificación familiar, obligándolos a asistir una vez al mes a conferencias concernientes al desarrollo físico y emocional de sus hijos, esto es, capacitarlos para ser mejores padres.

Capacitar al personal encargado de los niños y aceptar para profesionales surgidos de la misma comunidad que puedan encontrar fuentes de trabajo en actividades que les atraigan, lo cual ya asegura un mejor trato a los niños y una fuente de trabajo para otros.

Es evidente en este aspecto la necesidad de ayuda gubernamental, pero en su defecto, la motivación para organizar a los habitantes de estas zonas a que construyan una guardería con el mismo empeño con que construyen en muchas ocasiones una iglesia.

Aquí es punto importante la relación que se pueda tener con los líderes políticos, maestros y clérigos de estas comunidades.

- CAPACITACION CONTINUA PERSONAL DOCENTE:

Este aporte corresponde principalmente a la programación en los planes que la SEP tenga para los cursos de su personal, aun--

que las conferencias durante la práctica educativa de los estudiantes de Psicología, se antojan posibles.

De hecho todas las promociones deberían tener que ver con los aspectos preventivos del maltrato al niño, con el fin de evitar problemas mayores cuando estos se conviertan en adultos y para no tener que preocuparnos en lo futuro por agrandar reclusorios o construir otros, sino por aumentar el número de centros que se preocupen por asegurar el bienestar de los niños.

La responsabilidad de encontrar una solución al estado de las situaciones, corresponde por tanto a toda la sociedad y no es tarea exclusiva de los padres.

- CREACION DE CENTROS DE APOYO PARA PADRES QUE MALTRATAN:

Al abordar el problema en este punto, indudablemente se están abarcando aspectos de prevención secundaria, en donde se trataría con casos de maltrato ya identificados y con gente que ha aceptado el tratamiento.

La formación de agrupaciones privadas como grupos de padres anónimos y el logro del aumento de denuncias de maltrato, así como la ayuda telefónica disponible las 24 horas del día, constituyen un apoyo de gran validez para aquél que maltrata.

Generalmente la culpabilidad e inseguridad que se ha atribuído a los padres parecería ser una de las causas de que muchos de ellos sean menos capaces de alternar con sus hijos y de ayudarlos a sentirse más a gusto y tranquilos.

Es tiempo de parar de decirles lo que han hecho mal y de re-



resolver el problema privándolos de su libertad por un tiempo; el problema deberá ser contemplado como multifactorial, considerando que la gran mayoría de ellos son posible consecuencia de como fueron tratados en su niñez y tratando de entender el ciclo del problema. Es necesaria más ayuda y menos crítica, ayuda que podría ser fundamentada en el apoyo de otros adultos para sus hijos (maestros, instructores, parientes cercanos, etc.), brindando así más oportunidades a sus hijos de encontrar un trato uniforme y comprensivo por parte de otros adultos quizás con menos disponibilidad para el mismo.

IZT.

Una madre que aporta a la sobrevivencia económica de la familia aparte de atender al esposo y a los hijos y de tratar de satisfacer al mismo tiempo sus necesidades personales, terminará con sus recursos y uno o más de los hijos, terminará sintiéndose privado de su afecto.

En lugar de tratar de cambiar a los padres exhortándolos a realizar esfuerzos en ocasiones superiores a sus capacidades, es posible auxiliarlos en la educación y administración del tiempo de sus hijos; quizás esto les permita a algunos el sentirse satisfechos y orgullosos de sí mismos y de sus logros, pudiendo en esta forma servir como mejores modelos a sus hijos y satisfacerles en forma más adecuada sus necesidades.

- CREACION DE FUENTES DE TRABAJO PARA LOS MENORES:

Ya durante el primer Foro de los Derechos del Niño, en la Ciudad de México (septiembre de 1990), se dieron cifras acerca de la existencia de 26 millones de menores en las zonas urbanas, de



los cuales no menos del 40% viven en condiciones de extrema pobreza, es decir, cerca de 11 millones de menores de los cuales aproximadamente 5 millones están en riesgo de pasar la mayor parte de su tiempo en las calles de la ciudad.

El hecho es que la realidad existente de las zonas marginadas reduce la posibilidad de un desarrollo armónico para los niños, sufriendo un deterioro social y cultural en donde los grandes edificios y avenidas, reflejos del auge económico, contrastan con los millones de niños que venden chicles en la calle, que cantan en autobuses, que lanzan fuego o limpian parabrisas, y que en casos extremos deambulan por las calles con alguno de sus miembros lisiado, pidiendo limosna a los transeúntes.

Niños que innegablemente surgen y continúan surgiendo de zonas marginadas y rurales de nuestro país, en busca de alternativas o evasivas a su lugar de origen, en donde la miseria es factor o motivo principal de una vida de violencia, de desamor, de explotación y abandono; situación que no varía mucho de la vida en la calle, en donde los niños son presa fácil de otros problemas sociales: drogadicción, prostitución, delincuencia, paternidad prematura, etc.

Referente a esta situación se propone la creación de granjas agropecuarias en donde los niños sean enseñados a crear especies menores y a sembrar hortalizas, tanto para su alimentación como para obtener ingresos mediante su comercialización. Una buena medida preventiva antes de tener que remitir a estos niños al sector salud y a centros especializados en farmacodependencia o cli-

nicas de desintoxicación.

- MAYOR NUMERO DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS:

Alrededor de 14.6 millones de niños cursan la primaria, de los cuales el 72% se encuentran en instituciones federales; 22.3% en estatales y 5.7% en particulares (datos proporcionados por la SEP, septiembre de 1990). Sin embargo, a pesar de los esfuerzos reportados por el gobierno mexicano, alrededor de 300 mil niños en edad escolar, los que representan el 2% de la demanda potencial, pertenecen a zonas rurales y marginadas y no tienen acceso siquiera a ingresar al primer grado.

A la gravedad de este problema se añade que el plan y los programas de estudio de la educación primaria están desvinculados a los de preescolar y secundaria, haciéndoles falta coherencia interna.

La calidad de la educación constituye en este nivel una preocupación fundamental, en particular en comunidades rurales e indígenas, donde los índices de eficiencia son considerablemente menores que el promedio nacional.

La participación de los padres de familia en apoyo a la educación de sus hijos ha sido por lo general poco trascendente, debido en gran parte a la falta de mecanismos que permitan una acción más comprometida y responsable de éstos y de la sociedad en su conjunto.

En este sentido, la implementación de programas de modernización educativa que conlleve a estimular a las comunidades con

escasas o nulas posibilidades de acceso a la educación, es necesaria.

- MEDIOS DE COMUNICACION COMO APOYO:

Los medios de comunicación juegan un destacado papel en la - difusión de los derechos del niño y en aspectos preventivos del - maltrato al niño.

Es importante que la población en general conozca los indi-- cios que muestren cuando un niño esté en peligro, o bien, que ya está siendo víctima del maltrato y, que sepa además a dónde puede recurrir para solicitar ayuda. Sensibilizar a la ciudadanía de -- las dimensiones que el problema puede alcanzar (parecido a los co merciales de las víctimas de la drogadicción), sería un paso pre- ventivo de importancia vital.

El aprendizaje bicario enfocado a posibles maltratadores, au mentando el número de reportajes como los presentados en México - bajo la coordinación del Lic. Jacobo Zabłudovsky; reportajes que no aspecten la prisión como consecuencia final-para el padre que maltrata, sino las consecuencias para quien es maltratado, en ca- so de que no muera, cuando se convierte en adulto.

La actualización de la Ley de Rehabilitación de Menores In-- fractores, incluso la del mismo Código Penal, constituyen tareas básicas preventivas para el abuso físico y emocional de los meno- res.

Sin embargo, todos estos no pasarán de ser buenos propósitos si el gobierno no promueve sistemática y continuamente el desarrollo

llo comunitario, la salud psicológica, la desconcentración poblacional y el favorecimiento a la atención de necesidades básicas.- Es menester instrumentar políticas de equidad en la distribución de los ingresos, no debemos continuar siendo un país alborotado y apasionado temporalmente por problemas como el del maltrato: -- "Cumbre Mundial en favor de la Infancia", los días 29 y 30 de septiembre de 1990, en la ciudad de Nueva York.

México firmó compromisos en esta Cumbre, que carecerán de valor real e impacto si el estado a través de sus instituciones no asume un compromiso y si la sociedad civil no participa efectivamente en la solución de este problema tan complejo.

- OTRAS ALTERNATIVAS:

La creación de asociaciones que vigilen el correcto cuidado del menor, incluso de albergues que cubran las necesidades elementales de un niño que ya está siendo maltratado. Tarea que corresponderá no solo al sector público, sino también al sector priva--do, una acción de interés público que competa a toda la colecti--vidad.

En nuestro país, el DIF ha sido destinado para cubrir una serie importante de necesidades a la población, sin embargo, sus -servicios no son del todo claros para mucha gente; por lo que, -una vez más, la necesidad del apoyo de los medios de comunicación, resulta sumamente importante.

Las sugerencias anteriores son tareas preventivas que podrán ser incrementadas o mejoradas de acuerdo a las experiencias que -

se vayan obteniendo y a las necesidades de cada comunidad.

La instrucción y educación de la población en general, y de los padres en particular, puede crear y desarrollar una conciencia que logre en el futuro, la evitación de hechos de maltrato. De igual forma, los servicios de salud pública deberán desarrollarse de tal forma que aseguren el máximo de salud física y psicológica de la población en general, prestando además un sólido apoyo a los padres que presenten estados de tensión excesiva o a aquéllos que vivan sujetos a condiciones que favorezcan la aparición del maltrato.

La promoción de actividades encaminadas al desarrollo y protección del niño, tanto en el sector público como en el privado, así como su óptima coordinación y seguimiento de proyectos; el incremento de los recursos destinados a las mismas y la intensificación de las tareas preventivas, teniendo presente que la prevención del maltrato al niño es tarea de la población en general y de la cual debemos tener conciencia y responsabilidad.

BIBLIOGRAFIA E INDICE DE AUTORES

- AIN. Año Internacional del Niño. Folleto editado en 1971 por la -
ONU. pp. 1-11.
- ALMEIDA, E. Concepto de la Comunidad y Desarrollo de la Comunidad.
Cap. I. Edit. Argentina. 1969.
- BARBA, B.R. Condiciones Históricas del Desarrollo del Trabajo del
Psicólogo en las Comunidades. "Tesis que para obtener el título -
de Licenciado en Psicología presentan..." P0/61/83.
- BENNHOLDT-THOMSEN, V. Marginalidad en América Latina. Una Crítica
de la Teoría. En Revista Mexicana de Sociología. Instituto de In-
vestigaciones Sociales/UNAM. pp. 1505-1546. 4/81.
- BERNAL, A. Errores en la Crianza de los Niños. Edit. El Caballito.
México, D.F. 1977.
- BIBLIOTECA SALVAT DE GRANDES TEMAS. La Crisis en la Institución -
Familiar. Salvat Editores. Vol. 19. México, D.F. 1974.
- BIBLIOTECA SALVAT DE GRANDES TEMAS. La Pobreza en las Grandes --
Ciudades. Salvat Editores. Vol. 11. México, D.F. 1974.
- BRAMBILA, P.C. Migración y Formación Familiar en México. El Cole-
gio de México. 1985.
- BRAUNSTEIN, N. Psicología, Ideología y Ciencia. Capítulos I y II.
Edit. Siglo XXI. 1985.
- CAMPOS, G.D. y CHOMBO, M. Estrategias de Intervención en Psicolo-
gía Comunitaria. "Tesis que para obtener el título de Licenciado
en Psicología presentan..." P0/45/83.
- CASTRO, A. y SALINAS, O. Elementos para una Reinterpretación de -
la Historia de la Psicología Social. "Tesis que para obtener el -
título de Licenciado en Psicología presentan..." P0/61/83.
- CLAY, L.H. Introducción a la Psicología Social. Edit. Trillas. --
México, D.F. 1976.
- DEREK, J. Modificación de Conducta en el Trabajo Social. Edit. --
Limusa. 1979.
- DEUTSCH, M.Y. et. al. Teorías en Psicología Social. Edit. Paidós.
1984.
- DRUMEL, J. Esa Persona Llamada Niño. Edit. Teide, S.A. Barcelona.
México, D.F. 1981.
- DIAZ GUERRERO, R. Estudios de Psicología del Mexicano. Edit. Tri-
llas. México, D.F. 1979.
- ENCICLOPEDIA SALVAT DE LA MUJER Y EL HOGAR. La Familia. Salvat --
Edit. Pamplona. Vol. 6. México, D.F. 1973.
- FRANCO, CH. M. y JUAREZ, V. El Trabajo del Psicólogo en la Comu-
nidad en las Instituciones Superiores dentro del Area Metropolí-
tana. "Tesis que para obtener el título de Licenciado en Psicolo-
gía presentan..." P0/73/83.

FONTANA, V. En Defensa del Niño Maltratado. Edit. Pax. México. - 1982.

GARCIA, B. et. al. Migraciones Internas y Grupos Populares Urbanos: Ciudad de México. Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM. (1950-1970). pp. 120-130. 1/78.

GARCIA PERALTA, B. Estado y Capital Privado en el Fraccionamiento Izcalli-Chamapa. En Revista Mexicana de Sociología. Instituto de Investigaciones-UNAM. pp. 1439-1464. 4/81.

GEORGE OLIVEN, R. Aspectos Económicos, Políticos y Culturales de la Marginalidad Urbana en América Latina. En Revista Mexicana de Sociología. Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM. pp. 1627-1643. 4/81.

GOLDSTEIN, J.H. Agresión y Delitos Violentos. Edit. El Manual -- Moderno. 1978.

GRAHAM, BLAINE. JR. ¿Son los Padres Malos para los Hijos? Colección El Viento Cambia. México, D.F. 1976.

HEIMSTRA, N.W. y McFARLING, R. Psicología Ambiental. Edit. El -- Manual Moderno. México, D.F. 1979.

JIMENEZ, M.C. Reseña Bibliográfica sobre la Familia en México. - pp. 46-59.

KADUSHIN, A. y MARTIN, J.A. El Niño Maltratado (Una Interacción). Edit. El Viento Cambia. 1985.

LEON, M. Clase Social, Familia y Lenguaje. Consideraciones Teóricas. pp. 3-33. Informe del año de 1979.

LEMKAV, P.V. Higiene Mental. Edit. Fondo de Cultura Económica. -- 1949.

LEWIS, O. Antropología de la Pobreza. Edit. Fondo de Cultura Económica. México, D.F. 1979.

LILLIE, D. et. al. Los Padres Aprenden a Enseñar. Ediciones Las -- Paralelas. Buenos Aires. 1978.

LOMNITZ, L. Cómo Sobreviven los Marginados. Siglo XXI Editores. - 1975.

LOMNITZ, L. Mecanismos de Articulación entre el Sector Informal y el Sector Formal Urbano. En Revista Mexicana de Sociología. Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM. pp. 131-154. 1/78.

MARCOVICH, J. et. al. Tengo Derecho a la Vida. Prevención e Identificación del Niño Maltratado. Editores Mexicanos Unidos. México, D.F. 1981.

MARIN, G. Hacia una Psicología Social Comunitaria. Revista Latinoamericana de Psicología. 1980.

* NAVA, R.A. Psicología, Ciencia y Clases Sociales. Revista de Psicología. pp. 5-9. México, D.F. 1976.

NIETO, O. Investigación sobre la Estructura y Dinámica de una Familia en una Colonia Suburbana a Través de un Programa de Orientación Familiar.

OSORIO Y NIETO, C.A. El Niño Maltratado. Edit. Trillas. México, - D.F. 1981.

POSAS, R. El Desarrollo de la Comunidad. Edit. UNAM. México, D.F. 1961.

RAMIREZ, S. Infancia es Destino. Edit. Siglo XXI. México, D.F. -- 1975.

RODRIGUEZ, A. Aplicaciones de la Psicología Social. Capítulos I y IX. Edit. Trillas. México, D.F. 1983.

RODRIGUEZ, A. Psicología Social. Capítulos I y III. Edit. Trillas. México, D.F. 1982.

ROSENFELD, R. Mis Malos Niños. Costa Mil Editor. México, D.F. -- 1978.

RUGESST, E.M. y FUENNING, L. La Modernización entre los Campesinos. Edit. Fondo de Cultura Económica. México, D.F. 1979.

SAN MARTIN, H. Salud y Enfermedad. La Prensa Mexicana. 1968.

SIGAL, S. Marginalidad Espacial, Estado y Ciudadanía. En Revista Mexicana de Sociología. Instituto de Investigaciones Sociales -- UNAM. pp. 1547-1578. 4/81.

TEAJAN, O. y MARTINEZ, C.G. La Psicología y el Desarrollo de la Comunidad. "Tesis que para obtener el título de Licenciado en Psicología presentan..." P0/94/83.

UNAM SOCIOMEDICINA. RA418 M477. Ej. 23. ENEP Iztacala, ENEP Zaragoza, Facultad de Medicina. Febrero de 1990.

VIDAL, V.J. Entrenamiento a Padres de Principios Básicos de Modificación de Conducta para la Rehabilitación de sus Propios Hijos en una Comunidad de Escasos Recursos. "Tesis que para obtener el título de Licenciado en Psicología presenta..." P0/110/81.

WAHLER, R. et. al. Las Madres como Terapeutas Conductuales de sus Propios Hijos. En Psicología del Desarrollo Infantil de Bijou y Baer, D. Vol. 2. Edit. Trillas. México, D.F. 1977. pp. 34-247.

ZAX, M. y SPECTER, G.A. Introducción a la Psicología de la Comunidad. Edit. El Manual Moderno.

ZARETSKI. La Familia y la Economía. Cap. II. El Capitalismo y la Familia. Cap. III.